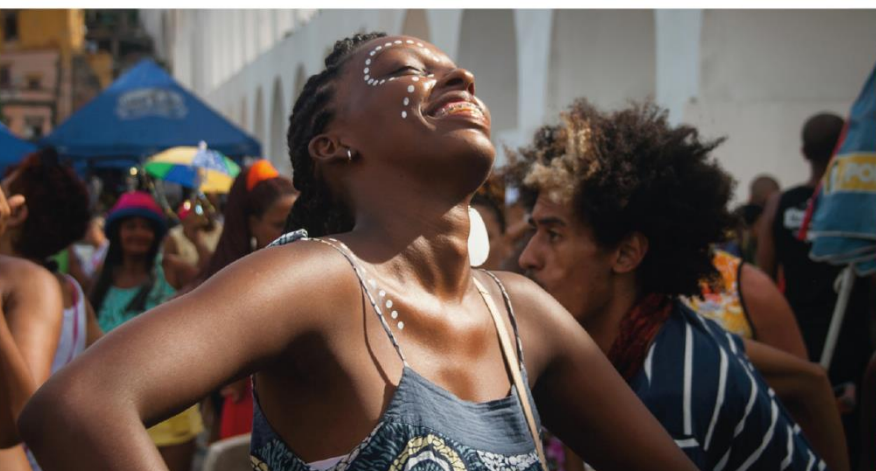




MERCOSUR

ISM

Instituto Social
del Mercosur



Informe Anual de Gestión 2019

Instituto Social del MERCOSUR

INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2019

INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR

Enero – Noviembre, 2019

Instituto Social del MERCOSUR

Dirección Ejecutiva

Víctor Hugo Lezcano Escauriza (*Enc. de Despacho*)

Departamento de Administración y Finanzas

Víctor Hugo Lezcano Escauriza

Departamento de Comunicación

Renan Schlup Xavier

Departamento de Investigación y Gestión de la Información

Marcelo Setaro

María del Carmen García

Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales

Nahuel Oddone

Consejo del Instituto Social del Mercosur

Santiago Sueiro (*Ministerio de Desarrollo Social, Argentina*)

Carla Barroso (*Ministério da Cidadania, Brasil*)

José Soler (*Ministerio de Desarrollo Social, Paraguay*)

Ana Olivera (*Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay*)

Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)

Carolina Stanley - *Ministra de Desarrollo Social, Argentina*

Osmar Terra - *Ministro da Cidadania, Brasil*

Mario Varela – *Ministro de Desarrollo Social, Paraguay*

Marina Arismendi - *Ministra de Desarrollo Social, Uruguay*

Imagen de la tapa:

Del topo a la izquierda, en sentido horario: Analia de Franco, Gualter Naves, Julieta Ferrario e Valeria Fernanda (III Conc. de Imágenes, Sec. MERCOSUR)

PRESENTACIÓN

Este segundo semestre de 2019 ha sido un semestre muy importante y de logros significativos al Instituto Social del MERCOSUR. El cierre de esta primera década de actuación del ISM, cumplidos el 23 de julio del presente año, permitió una mirada concreta al respecto de lo que se construyó hasta aquí, del lugar en que estamos y de cómo seguiremos contribuyendo a los Estados Parte del MERCOSUR en esta tarea de comprender y reflexionar sobre la realidad social de los países, y apuntar a posibilidades de proyectos y cooperación en conjunto, mejorando la calidad de vida de los pueblos de la región.

Además de una serie de actividades de organización interna y de actividades que aún ocurrirán hasta el final del año, es importante mencionar algunos eventos organizados por el ISM, acuerdos de cooperación firmados, publicaciones lanzadas y mandatos concluidos en el semestre.

Sobre los eventos, tres fueron bastante importantes. El 23 de julio se dio la celebración del aniversario del ISM en Asunción. La celebración de la fecha permitió abrir las puertas del Instituto a ministros, embajadores, autoridades nacionales, internacionales y municipales, representantes ministeriales, equipos de organismos internacionales y artistas plásticos, que nos brindaron con una exposición de cuadros y fotografías. En este evento, se firmaron dos documentos de mucha relevancia. El primero, con la Municipalidad de Asunción, contó con la participación del intendente, Mario Ferreiro y diversas autoridades, y nos acerca a la ciudad donde el ISM está instalado; el segundo, de renovación del convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), contó con la presencia de la coordinadora residente, Silvia Morimoto y nos acerca de la agenda global, Agenda 2030, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de interés de los Estados Parte.

Un mes después, el 22 de agosto, realizamos el seminario internacional “Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR” en el Centro Cultural de la Embajada de Brasil en Paraguay. Este evento contó con la presencia de aproximadamente 200 personas y conferencistas de los cuatro países del bloque. Fue prestigiado por autoridades nacionales, como el Ministro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Luis Alberto Lima, e internacionales, además de los representantes del Consejo del ISM. En la ocasión, se dio la entrega de certificados de reconocimientos de mérito a los investigadores ganadores del II Premio MERCOSUR de Investigación en Políticas Sociales.

El 17 de octubre el ISM fue sede de la sesión de presentación y comentarios en torno al Perfil Nacional de Protección Social de Paraguay, diagnóstico coordinado por el Instituto. La actividad contó con la participación de la directora ejecutiva del Gabinete Social de Paraguay, Stella Guillen, y directores y equipo técnico del Ministerio de Desarrollo Social de Paraguay, además del PNUD. Ahora, el contenido de este amplio estudio, igualmente realizado en Argentina, Brasil

y Uruguay, está listo para edición final y conversión en una publicación. Aún sobre los Perfiles, se recuerda que el de Uruguay ya está casi concluido, y otros deben empezar el proceso de edición aún este año.

En el ámbito de las publicaciones, vale mencionar que se imprimieron y se lanzaron dos nuevas publicaciones hasta noviembre: “Trabajadores Migrantes en el MERCOSUR” y “El Futuro del Trabajo en el MERCOSUR”. También, se organizó la publicación online “Servicios Públicos de Empleo – MERCOSUR”, con el SGT 10, e “Informe de Evaluación del Plan de Acción de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)”. Preparado por la Presidencia Pro Tempore Argentina, este Informe reúne las actividades realizadas en el marco del Plan RMADS 2017/2019 por las distintas Presidencias *Pro Tempore* y acciones regionales, binacionales o nacionales de relevancia a cada uno de los cuatro ejes consensuados por los Estados para recibir atención prioritaria en el ámbito regional. Este documento sintetiza un importante trabajo de búsqueda de consenso y coordinación de actividades conjuntas entre los ministerios. La experiencia de éxito permitió la definición de un nuevo Plan RMADS para 2020/2021.

Sobre los acuerdos de cooperación firmados desde el inicio del semestre, son ellos: Universidad Nacional Tres de Febrero (Untref) PNUD, y Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL), este último, muy relevante, que nos permitirá el trabajo conjunto y especializado en torno a las políticas sociales regionales. Además de cartas de intención con la Municipalidad de Asunción, Institut Barcelona d’Estudis Internacionals (IBEI), Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul (UEMS), Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y Fundación Internacional para el Desarrollo Local (FINDEL).

Así mismo cabe destacar que en este semestre fue dado inicio a un proceso de transición de la gestión del ISM. Nos despedimos del Embajador brasileño José Felicio, el director ejecutivo de 2017 a agosto de 2019, y seguimos ejecutando, con el apoyo de todo el equipo, actividades previamente consensuadas, así como los mandatos del Consejo del ISM, RMADS y CCMASM; actividades referentes al proyecto de Fortalecimiento Institucional financiado vía FOCEM, además iniciaremos el proyecto “Juventud y Fronteras del MERCOSUR”, proyecto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) que prevé una serie de actividades en regiones de frontera con autoridades y jóvenes.

Finalmente, agradecer a los representantes de los Estados Parte en cada una instancia de intercambio y relacionamiento que tenemos desde del ISM, por todo el apoyo y confianza brindados en este año.

Víctor Lezcano
Enc. de Despacho
Dirección Ejecutiva
Nov. de 2019

APRESENTAÇÃO

Este segundo semestre de 2019 foi um semestre muito importante e de conquistas significativas para o Instituto Social do MERCOSUL. A conclusão desta primeira década de atuação do ISM, concluída em 23 de julho deste ano, permitiu uma visão concreta do que foi construído até agora, do ponto em que estamos e como continuaremos contribuindo com os Estados Partes do MERCOSUL nesta tarefa de entender e refletir sobre a realidade social dos países e buscar possibilidades de projetos e cooperação em conjunto, melhorando a qualidade de vida dos povos da região.

Além de uma série de atividades de organização interna e atividades que ainda ocorrerão até o final do ano, é importante mencionar alguns eventos organizados pelo ISM, acordos de cooperação assinados, publicações concluídas e mandatos executados durante o semestre.

Sobre os eventos, três foram bastante importantes. Em 23 de julho houve a celebração do aniversário do ISM em Assunção. A celebração da data permitiu abrir as portas do Instituto a ministros, embaixadores, autoridades nacionais, internacionais e municipais, representantes ministeriais, equipes de organizações internacionais e artistas plásticos, que nos proporcionaram uma exposição de pinturas e fotografias. Nesse caso, dois documentos muito importantes foram assinados. O primeiro, com a Prefeitura de Assunção, teve a participação do prefeito, Mario Ferreiro e várias autoridades, e nos aproxima da cidade onde o ISM está instalado; o segundo, para renovar o acordo com o Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento (PNUD), contou com a presença da coordenadora residente, Silvia Morimoto, e nos aproximou da agenda global, Agenda 2030, dos Objetivos de Desenvolvimento Sustentável, interesse dos Estados Partes.

Um mês depois, em 22 de agosto, realizamos o seminário internacional “Estatuto da Cidadania do MERCOSUL” no Centro Cultural da Embaixada do Brasil no Paraguai. O evento contou com a participação de aproximadamente 200 pessoas e palestrantes dos quatro países do bloco. Ele foi prestigiado por autoridades nacionais, como o Ministro do Conselho Nacional de Ciência e Tecnologia (Conacyt), Luis Alberto Lima, e internacionais, além dos representantes do Conselho ISM. Na ocasião, certificados de reconhecimento de mérito foram entregues aos pesquisadores vencedores do II Prêmio MERCOSUL de Pesquisa em Políticas Sociais.

Em 17 de outubro, o ISM sediou a sessão de apresentação e de comentários sobre o Perfil Nacional de Proteção Social do Paraguai, um diagnóstico coordenado pelo Instituto. A atividade contou com a presença da diretora executiva do Gabinete Social do Paraguai, Stella Guillen, e da diretoria e equipe técnica do Ministério do Desenvolvimento Social do Paraguai, além do PNUD. Agora, o conteúdo deste extenso estudo, também realizado na Argentina, Brasil e Uruguai, está pronto para a edição final e a conversão em publicação. Em relação aos Perfis, lembra-se que o do Uruguai está quase terminado, e outros devem iniciar o processo de edição ainda este ano.

No âmbito das publicações, vale ressaltar que duas novas publicações foram impressas e lançadas até novembro: “Trabalhadores Migrantes no MERCOSUL” e “O Futuro do Trabalho no MERCOSUL”. Também foi organizada a publicação online “Serviços Públicos de Emprego - MERCOSUL”, com o SGT 10, e “Relatório de Avaliação do Plano de Ação da Reunião de Ministros e Autoridades de Desenvolvimento Social (RMADS)”. Preparado pela Presidência *Pro Tempore* Argentina, este Relatório reúne as atividades realizadas sob o Plano RMADS 2017/2019 pelas diferentes Presidências *Pro Tempore* e ações regionais, binacionais ou nacionais relevantes para cada um dos quatro eixos acordados pelos Estados para receber atenção prioritária em nível regional. O documento resume este importante trabalho de construção de consenso e coordenação de atividades conjuntas entre os ministérios. A experiência bem-sucedida permitiu a definição de um novo Plano RMADS para 2020/2021.

Os acordos de cooperação assinados desde o início do semestre são: Universidade Nacional Tres de Febrero (Untref), PNUD e Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL), este último, muito relevante, que nos permitirá trabalhar de comum acordo e especializado em políticas sociais regionais. Além de cartas de intenções com o Município de Assunção, o Instituto Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI), a Universidade Estadual do Mato Grosso do Sul (UEMS), a Aliança Cooperativa Internacional (ACI) e a Fundação Internacional para o Desenvolvimento Local (FINDEL).

Cabe destacar, ainda, que neste semestre foi iniciado um processo de transição da gestão do ISM. Nos despedimos do embaixador brasileiro José Felício, diretor executivo de 2017 a agosto de 2019, e continuamos a realizar, com o apoio de toda a equipe, atividades previamente acordadas, como os mandatos do Conselho do ISM, RMADS e CCMASM; atividades relacionadas ao projeto de Fortalecimento Institucional financiado pelo FOCEM, e do projeto “Juventude e Fronteiras do MERCOSUL”, com o Fundo de População das Nações Unidas (UNFPA), que prevê uma série de atividades em regiões fronteiriças com autoridades e jovens.

Finalmente, agradecemos aos representantes dos Estados Partes em cada instância de intercâmbio e relacionamento que temos desde o ISM, por todo o apoio e confiança prestados neste ano.

Víctor Lezcano
Enc. de Despacho da Direção Executiva
Nov. de 2019

1. PERSPECTIVAS GENERALES E INSTITUCIONALES

1.1 Sede

El Instituto Social del MERCOSUR se encuentra instalado en su sede, ubicada en la Av. Santa Teresa 2763 c/ Denis Roa, en Asunción. Actualmente, está vigente el contrato de locación firmado por el Ministerio de Desarrollo Social con el propietario del inmueble.



1.2 Recursos Humanos

EL ISM cuenta de un equipo de trabajo sólido y comprometido. Cada una de las áreas trabaja de manera colaborativa, con el foco puesto en los objetivos institucionales y programáticos asignados al ISM.

La actual planta de funcionarios y contratados del ISM es la siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Víctor Hugo Lezcano Escauriza (*Encargado de Despacho*) – Funcionario MERCOSUR
Asistente de Apoyo Institucional: Joan Protin – Contrato por prestación de servicios

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Jefe de Departamento: Víctor Lezcano Escauriza – Funcionario MERCOSUR
Asistente Administrativo: Guillermo Rojas - Contrato por prestación de servicios
Asistente Contable: Analía Zaya - Contrato por prestación de servicios

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Jefe de Departamento: Renan Schlup Xavier – Funcionario MERCOSUR
Asistente en Comunicación: Sergio Bogarín – Contrato por prestación de servicios

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Jefe de Departamento: Marcelo Setaro Montes de Oca – Funcionario MERCOSUR

Técnica del Departamento: María de Carmen García – Funcionaria MERCOSUR

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN E INTERCAMBIO DE POLÍTICAS SOCIALES REGIONALES

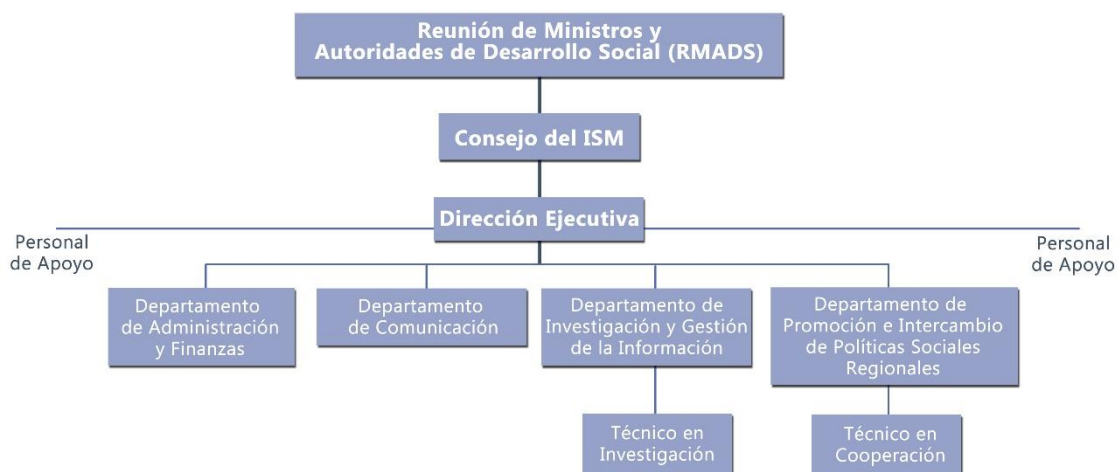
Jefe del Departamento: Nahuel Oddone - Funcionario MERCOSUR

APOYO INSTITUCIONAL

Área Recepción/Biblioteca: María Fe Giménez - Contrato por prestación de servicios

Cumpliendo lo previsto en la Resolución GMC 27/18, el ISM abrió llamado a contratación de prestadores de servicios.

1.3 Estructura del ISM



De la estructura institucional del ISM, permanecen vacantes un cargo de Técnico en Cooperación Internacional y dos cargos de Personal de Apoyo.

2. REUNIONES INSTITUCIONALES

2.1 CISM / RMADS / CCMASM

Reunión por videoconferencia para coordinar la agenda PPTA (18 enero 2019) – presidida por el Min. de Salud y Desarrollo Social de Argentina, con representantes de Brasil, Paraguay y Uruguay.

Reunión por videoconferencia para coordinar la agenda con Estados (05 de junio 2019) – videoconferencia presidida por el Min. de Salud y Desarrollo Social de Argentina (PPTU), con representantes de Brasil, Paraguay y Uruguay.

Reunión por videoconferencia en el marco de la CCMASM (10 julio 2019, prevista) – presidida por el Min. de Salud y Desarrollo Social de Argentina, con representantes de los Estados en CCMASM, en sus diversos ámbitos. Taller del Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción Social.

Reunión por videoconferencia en el marco de la RMADS y CISM (12 julio 2019, prevista) – presidida por el Min. de Salud y Desarrollo Social de Argentina, con representantes de los Estados en CISM y RMADS.

2.2 Consejo del Instituto Social del MERCOSUR

XXI Reunión Ordinaria del Consejo del ISM – Buenos Aires (18 de mar. 2019)

VI Reunión de Puntos Focales de Investigación / Encuentro Proyecto Perfiles Nacionales de Protección Social (PNPS) – Buenos Aires (18 de mar. 2019) – Organizada por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Argentina

XXII Reunión Ordinaria del Consejo del ISM – Asunción (24 de ago. 2019)

2.3 Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)

XXXII Reunión Ordinaria de Ministros de la RMADS y GT – Buenos Aires (19 de mar. 2019)

XXXIII Reunión Ordinaria de Ministros de la RMADS – Porto Alegre (nov. 2019)

XLII Reunión del Grupo Técnico de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social – Brasília (set. 2019)

XLIII Reunión del Grupo Técnico de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social – Porto Alegre (nov. 2019)

2.4 Consejo Coordinador de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM)

XII CCMASM y GT – Buenos Aires (19 de mar. 2019)

2.5 Participación en reuniones temáticas o especializadas vinculadas a la CCMASM

Primero semestre - Hubo invitación para participación, pero no fue posible la asistencia.

Segundo semestre - Hubo participación en el Comité Coordinador Regional del MERCOSUR Cultural (CCR) el 24 de octubre, por videoconferencia. Se presentó la línea de actuación del ISM y el proyecto “Juventud y Fronteras del MERCOSUR”.

2.6 Otras

Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP)

31 de octubre, Montevideo, Uruguay

3. Informes por Departamento

Administración y Finanzas

El presente Informe tiene como objeto ofrecer un abordaje sistemático y ordenado de las actividades desarrolladas por el Departamento de Administración y Finanzas (DAF) en un corte temporal que abarca los meses de enero a noviembre el año en curso. En ese orden, es oportuno recordar que el DAF es la instancia de apoyo responsable de la gestión administrativa y financiera del órgano. Está a cargo de un Jefe de Departamento, responsable ante la Dirección Ejecutiva. Son funciones del DAF, entre otras, las siguientes:

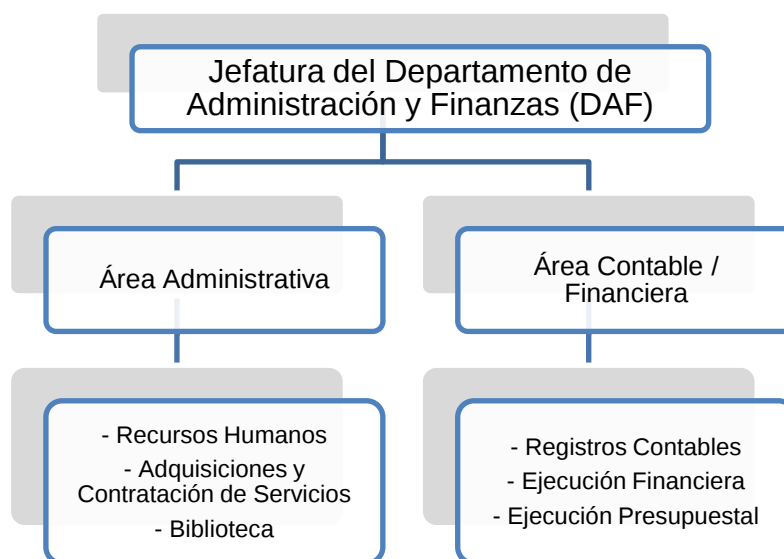
- a) Preparar, de acuerdo con lo establecido en la Resolución GMC N° 60/18, y presentar al Director Ejecutivo el anteproyecto del presupuesto de egresos que deberá someterse a la aprobación del Consejo del ISM;
- b) Aplicar, en lo que corresponda, los procedimientos administrativos en base a la normativa MERCOSUR;
- c) Administrar la ejecución del presupuesto asignado al ISM y llevar la contabilidad;
- d) Elaborar el plan trimestral de previsión y avance presupuestario;
- e) Apoyar a los demás Departamentos en la elaboración y coordinación de proyectos y actividades en los aspectos administrativos, financieros y presupuestales;
- f) Gestionar la adquisición de insumos y bienes que se requieran, ocupándose asimismo del inventario, el mantenimiento y los servicios generales que sean necesarios;
- g) Proponer los procedimientos e instrumentos de contratación de servicios, a ser aprobados por el Director Ejecutivo, e implementar los procesos contractuales necesarios para lo mismo;
- h) Elaborar los nombramientos del personal asignado al ISM y llevar el registro del mismo;
- i) Proponer y promover mecanismos de evaluación presupuestaria y financiera de proyectos y actividades desarrolladas en el ámbito del ISM;

j) Organizar y administrar el archivo de los documentos respaldatorios de la ejecución financiera, balances, estados contables resultantes de la ejecución presupuestaria del ISM;

k) Organizar y administrar el archivo central y biblioteca del ISM;

l) Ejecutar las demás funciones que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias, así como aquellas que le confiera el Consejo del ISM.

Organigrama Departamento de Administración y Finanzas



A los efectos de una mejor exposición, el presente Informe se dividirá en dos grandes momentos de aproximación: el primero de ellos, centrado en los aspectos relacionados a lo específico de la gestión administrativa del órgano en lo que a su misión institucional refiere, presentará un descriptivo de las labores que en materia de gestión – ordinaria y extraordinaria – fueron desarrolladas por el DAF en el periodo de referencia. Por su parte, el segundo momento tendrá como eje rector a las tareas que el DAF cumplió en torno a diversos aspectos asociados a la gestión del Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del Plan Estratégico de Acción Social”, aprobado por Decisión del CMC Nro. 37/15 y financiado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) de acuerdo con lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16.

Las pautas metodológicas de descripción, en ese orden, asumirán criterios cruzados en una perspectiva que apunte a una óptima construcción expositiva: cronologías y jerarquías serán alternativas válidas para una acabada descripción de las actividades realizadas y de sus alcances. En ese orden, el nivel de detalle intentará llegar hasta la reconstrucción del proceso administrativo desarrollado por el DAF en cada una de las actividades presentadas a continuación.

I. Gestión administrativa y financiera – Dimensión Institucional

a. Informe final de auditoría para el Ejercicio 2018

El mes de marzo del corriente, se procedió a la presentación del Informe Final de Auditoría para el Ejercicio 2018 del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). De ese modo, se cerraba un ciclo abierto en el mes de diciembre, que inició con el diseño del Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Precios asociado al proceso en cuestión, y que supuso dos meses de trabajo administrativo en orden a la convocatoria pública a concurso de precios, según lo establecido por la Resolución del Grupo del Mercado Común (GMC) Nro. 27/18, a la selección de sus propuestas, así como de un mes adicional de profunda revisión documental – financiera y contable – de modo tal a obtener una calificada opinión respecto al desempeño administrativo del ISM en el periodo de referencia.

El Informe de auditoría fue puesto a disposición del Grupo del Mercado Común (GMC) y del Grupo de Asuntos Presupuestarios del MERCOSUR (GAP), a través de la Presidencia *Pro Tempore* Argentina, para su estudio y análisis en el marco de la Primera Reunión Ordinaria de esta última instancia del bloque.

Es relevante mencionar que, por vez tercer año consecutivo, la opinión respecto a los Estados Financieros y Contables no manifestó reservas, en lo que refiere, a la gestión de los recursos y auditabilidad de la documentación presentada, siendo esto resultado de la normalización de los procesos administrativos fruto del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM.

b. Ejecución presupuestaria intermensual

Siguiendo las premisas establecidas por el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, el DAF ha confeccionado con frecuencia intermensual los Informes de Ejecución Presupuestaria, para su adecuado seguimiento por las instancias pertinentes.

Lo ha hecho siguiendo las pautas normativas establecidas por la Resolución del GMC Nro. 60/18 – que establece el “Reglas básicas de ejecución presupuestal, contabilidad patrimonial y financiera de los Órganos de la Estructura Institucional del MERCOSUR con Presupuesto Propio”, disponiendo en sucesivos cuadros la evolución intermensual de los gastos asociados a cada uno de los rubros y subrubros aprobados para el ejercicio en curso por la Resolución del GMC Nro. 46/18 – que establece el “Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR para el Ejercicio 2019” -, así como de otros indicadores diversamente asociados a la situación patrimonial del Órgano.

Estas ejecuciones presupuestarias, disponibles para las instancias tomadoras de decisiones a los pocos días de cerrado cada ejercicio mensual, coadyuvan al proceso de visibilización de la institución desde una radical opción por la transparencia administrativa: el permanente control de la progresión de las erogaciones del Órgano por parte de las instancias pertinentes es, para el DAF, una herramienta imprescindible en el perfeccionamiento de la gestión de los recursos.

c. Apoyo a los Estados Parte en desembolso de aportes

A lo largo del periodo de referencia, el DAF ha acompañado a la Dirección Ejecutiva en la realización de las gestiones pertinentes tendientes al desembolso de los Aportes de los Estados parte para el ejercicio corriente, de acuerdo con lo establecido por la Resolución del GMC Nro. 46/18 – que establece el Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR en el Ejercicio 2019.

Articulando con los puntos focales correspondientes, se han encaminado los desembolsos de la contribución de la República del Oriental del Uruguay, la cual ingresó a las cuentas del ISM en el mes de mayo del presente año, así como una contribución de la República del Paraguay, que ingresó en el mes de agosto.

d. Préstamos y deuda

A lo largo del periodo de referencia, el DAF ha colaborado en la gestión de préstamos de la Secretaría del MERCOSUR a efectos de garantizar el funcionamiento del Órgano. A lo largo del año, se han contratado préstamos por un total de U\$D 398.172 (dólares americanos trescientos noventa y ocho mil ciento setenta y dos), con lo que el ISM cuenta con recursos para cubrir sus gastos fijos hasta el 31 de diciembre del corriente.

Al cierre del mes de octubre, por su parte, el Órgano contaba en sus acreencias con aportes pendientes de pago por U\$D 3.999.834 (dólares americanos tres millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos treinta y cuatro).

e. Gestión de adquisiciones institucionales

Siguiendo las instrucciones establecidas en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, las adquisiciones institucionales del periodo quedaron debidamente normalizadas en cada una de sus fases: presupuestos, cuadros comparativos de oferta, informes de disponibilidad presupuestaria, órdenes de compra y pago, son ahora parte integrante de los legajos de compras del DAF, dando cumplimiento a los requerimientos de la Resolución del GMC Nro. 60/18 – que establece “Reglas básicas de ejecución presupuestal, contabilidad patrimonial y financiera de los Órganos de la Estructura Institucional del MERCOSUR con presupuesto propio (Derogación de las Resoluciones GMC Nro. 50/03, 15/12 y 34/15”.

En ese orden, el DAF encamina las adquisiciones en cada una de sus fases, afinando los mecanismos de control tendientes a garantizar una total transparencia en el uso de los recursos institucionales.

f. Realización del corte de gestión administrativa

Desde el mes de julio, el DAF se enfrascó en la tarea de articular, en el área de su estricta competencia, los mecanismos para una transición ordenada en la más alta instancia del Órgano. En ese sentido, ha dispuesto los esfuerzos tendientes a la generación de un corte de gestión

administrativa, desde lo específico de la función de Ordenador Secundario de Gastos que compete al Jefe de Departamento.

En ese respecto, y recurriendo a estructuras y procedimientos de corte validados por la institucionalidad local, ha contribuido con sus sinergias a canalizar dichos procesos tanto a nivel contable, como administrativo y financiero. Al 20 del mes de agosto, tuvo lugar el acto formal de corte, quedando plenamente dispuestas las herramientas administrativas para la generación del traspaso de responsabilidades con motivo del fin del mandato del Director Ejecutivo, Embajador José Eduardo Martins Felicio.

g. Gestión de Recursos Humanos

En lo que al gerenciamiento de los Recursos Humanos refiere, el DAF ha incorporado a sus procedimientos de gestión las nuevas disposiciones establecidas por la Resolución del GMC Nro. 43/19 – de Actualización de la Decisión CMC Nro. 15/15 “Normas Generales para Funcionarios MERCOSUR”.

h. Actualización del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros.

Habida cuenta de la incorporación de nueva normativa al acervo jurídico del Bloque en materia de competencia de la gestión de sus Órganos, y tras tres años de implementación, el DAF ha procedido a la actualización del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros.

Dicha actualización refleja las disposiciones previstas por la Resolución del GMC Nro. 17/17 – “Régimen de licencias”, por la Resolución del GMC Nro. 60/ 18 - “Reglas básicas de ejecución presupuestal, contabilidad patrimonial y financiera de los Órganos de la Estructura Institucional del MERCOSUR con presupuesto propio (Derogación de las Resoluciones GMC Nro. 50/03, 15/12 y 34/15” y por la Resolución del GMC Nro. 43/19 – “Actualización de la Decisión Nro. 15/15 “Normas Generales para Funcionarios MERCOSUR”.

i. Gestiones tendientes a la aprobación del Presupuesto 2020

Durante el mes de octubre, el DAF encaminó un Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio 2020 para el ISM.

Dicho Presupuesto fue elaborado en consultas con los Departamentos que conforman la estructura organizativa del Órgano, apuntando a prever las necesidades operativas para el ejercicio 2020, además del encaje con las inversiones y actividades fruto del Proyecto FOCM IV - “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del PEAS”, así como con el Proyecto “Juventudes y fronteras en el MERCOSUR ¿Cómo es crecer en frontera? Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo”, a ejecutarse en conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Dicho Anteproyecto fue aprobado sin modificaciones en el marco de la LIV Reunión Ordinaria del GAP.

II. Gestión administrativa y financiera – Proyecto FOCEM IV

a. Ejecución de Fondos – Aporte y Contrapartida Local

A inicios del mes de noviembre, el Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del Plan Estratégico de Acción Social” se encontraba con un ratio de ejecución financiera del 65,2% para recursos FOCEM, alcanzando dicho ratio ya el 96,2% de los fondos ya desembolsados para dicha fuente de financiamiento.

b. Rendición de cuentas

De acuerdo con lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16, el DAF se dedicó al encaminado del proceso de construcción de la rendición de cuentas de lo transferido en el tercer desembolso del Proyecto FOCEM IV. Así, desde la propia plataforma interactiva provista por el FOCEM a los efectos del seguimiento de la gestión de sus proyectos se realizaron las tareas asociadas al diseño y registro de la rendición desde sus fundamentos administrativos, contables y financieros.

El DAF procedió a la digitalización y carga de comprobantes, Órdenes y medios de pago, delineando en paralelo la construcción de cada objeto de gasto, así como de la pertinente conciliación bancaria, tanto para recursos de fuente FOCEM como para los de Contrapartida Local.

c. Aprobación del Informe Semestral (Enero-Junio 2019)

Parte de los requerimientos asociados a la gestión del proyecto de referencia es el de la presentación semestral de un informe de avances de acuerdo con algunos aspectos específicamente definidos como de interés por el FOCEM.

Estos aspectos se centran en indicadores seleccionados en materia de ejecución física, financiera y de evolución del plan de adquisiciones, los cuales se construyen de acuerdo con el Método del Marco Lógico apuntando a identificar eventuales variaciones respecto a las metas establecidas en los diversos planes operativos asociados. A la par, se otorga una particular importancia al abordaje de la estrategia de visibilidad y comunicación implementada por el Órgano para la mejora del impacto e incidencia de la intervención.

Al presente, el referido Informe Semestral se encuentra con aprobación de parte de la Unidad Técnica FOCEM y elevado a la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR.

Comunicación Institucional

I. Presentación



Este Informe se concentra en las actividades entre enero y noviembre de 2019, en el ámbito de las Presidencias Pro Tempore Argentina y Brasileña.

En este marco, el Departamento de Comunicación estuvo involucrado en actividades diversas, con destaque en la organización de seis eventos importantes (Semana Social en Buenos Aires, Seminario sobre Frontera en Posadas, Taller sobre Medición de la Pobreza Multidimensional en Asunción, 10 años del Instituto Social del MERCOSUR en Asunción, Ceremonia de Premiación del II Premio MERCOSUR de Investigación en Políticas Sociales y presentación del Perfil Nacional de Protección Social de Paraguay), dos exposiciones culturales, lanzamiento de dos publicaciones impresas, además de otras digitales. También fue necesario renovar las licencias de softwares utilizados por el ISM y contrato del servicio de *hosting* para los sitios y correos. Así mismo ajustar toda la identidad visual del ISM, RMADS y CCMASM a partir de la nueva propuesta institucional. También se construyó la política de comunicación del proyecto “Juventud y Fronteras en el MERCOSUR”, además de producción de notas,

contenidos gráficos para las redes, grabación de materiales y organización de archivos y banco de datos.

II. Actividades Desarrolladas

Las tareas realizadas tienen que ver con las siguientes líneas de actuación:

- a) Producción de información y de contenido;
- b) Difusión y transmisión *online*;
- c) Creación y diseño de materiales diversos;
- d) Organización de actividades diversas y visitas;
- e) Producción de publicaciones;
- f) Soporte tecnológico/informático;
- g) Planeamiento y política de comunicación;
- h) Organización de documentos y de banco de datos.

a) Producción de información y de contenido

Aquí se incluyen el registro audiovisual, fotográfico o textual de eventos y actividades relacionadas al ISM, la producción de notas para el sitio oficial, para redes sociales y gacetilla de prensa, y la traducción al portugués o español.



El **registro audiovisual** comprende la grabación de imágenes y de entrevistas con vistas a editar y difundir los materiales posteriormente, o bien, guardar para uso futuro. En este período fueron registradas en audio y video las actividades del “Taller Técnico sobre Avances en las Políticas Públicas para la Reducción de la Pobreza Multidimensional en América Latina y el Caribe”, durante los dos días. También, fueron entrevistados expertos. Los materiales podrán ser editados en el futuro.

También se realizó la grabación de entrevista con el director ejecutivo y el jefe del Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales. Los materiales fueron editados y generaron dos videos diferentes: uno específico sobre el proyecto recién aprobado con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), transmitido en el lanzamiento de la iniciativa 165 millones de razones, el 16 de junio; el otro, un video sobre el Plan Estratégico de Acción Social y su vínculo con la agenda global de desarrollo, difundido vía redes sociales y que será usado para talleres en el futuro. También se editó un video con el jefe del Departamento de Investigación sobre el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS). Los dos videos sobre el PEAS buscan responder a las demandas del Proyecto FOCES.

También se grabaron en video y audio las presentaciones del seminario “Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR”, que serán transcritos en su momento para sistematización de publicaciones, en caso de interés de los Departamentos y Consejo del ISM. Los videos podrán ser editados para la Escuela de Políticas Sociales u otros productos.

La producción de videos será sistemática pronto en el ISM, debido al proyecto con UNFPA, por eso, los videos sirven también para experimentación. Como soporte al registro audiovisual tenemos cuentas en YouTube, en la página de Facebook (para exhibición) y discos duros con el contenido.

En cuanto al registro fotográfico, desde mayo de 2016 todos los eventos y reuniones importantes al ISM son registrados en imágenes. Los materiales son guardados debidamente en el acervo digital del ISM, algunos subidos en FLICKR, páginas o redes sociales.

Con relación a la producción de notas para el sitio, son producidas con criterio de interés público y “*noticiabilidad*”. En 2019, hasta la fecha fueron producidas y publicadas 103 notas en español

y portugués. Traducciones de textos de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales y del sitio PEAS también pasaron por el Departamento.

b) Difusión y transmisión online

En cuanto a la difusión, el *mailling* del ISM cuenta con 2 mil contactos, de todos los países, de autoridades y profesionales generales, además de la comunidad social interesada en seguir las noticias. Es usado para la divulgación de eventos y actividades del ISM, difusión de información específica y convocatorias. Hay, también, un *mailling* específico de periodistas con cerca de 200 contactos – este *mailling* está siendo actualizado. El *mailling* está en la plataforma Mailchimp, el cual permitirá, en un futuro cercano la difusión de los boletines del ISM. Está conectado con los dos formularios de suscripción coordinados por el ISM, uno específico sobre novedades del ISM y otro específico sobre el PEAS. El servicio gratuito de la plataforma que usamos comporta solamente 2 mil contactos, siendo así, se debe contratar un nuevo servicio para que se pueda seguir usando el mismo o ampliar la cantidad de personas registradas. Una mejor gerencia en este servicio es importante en este momento, en que el ISM cuenta con agenda más fuerte de actividades y línea de actuación más consolidada, en especial en torno a las publicaciones y Premio.



Las redes sociales son consideradas muy importantes en las estrategias del ISM porque pueden alcanzar los residentes de todos los países del bloque. Ellas vienen siendo acompañadas y estudiadas con regularidad. En este sentido, tenemos cuentas en Facebook (17.060 seguidores en 15 de noviembre, 3,6% más que los 16.447 de julio), Twitter (2.215 seguidores, 17% más que los 1.888 de julio), además de Instagram (525 seguidores) y LinkedIn (37), cuentas recién abiertas. Estamos previendo el establecimiento de un monitoreo regular de las redes y ya estamos con creación de

materiales específicos para esos canales. De todo modo, se entiende que la atención del DC con las redes siempre debe ser equilibrada con otras demandas, como edición de publicaciones y materiales gráficos generales, organización de eventos, producción de contenido y soporte informático/tecnológico.

Este semestre, se empezó a trabajar de modo automatizado en Facebook, con la creación y regular posteo de materiales no factuales, como referentes a las publicaciones del ISM y PEAS. También, se está regularmente creando contenidos gráficos específico para las redes, que vinculan fechas internacionales con la actuación del ISM o vinculadas al Plan Estratégico de Acción Social.



Promociones específicas



que permitió ampliar el alcance de la convocatoria.



y será presentado en breve.

Durante el primer semestre de 2019 el Departamento estuvo involucrado en la difusión del II Premio MERCOSUR de Investigación en Políticas Sociales. Para tanto, se trabajó una estrategia de difusión masiva junto a comunidades virtuales de estudiantes y profesionales de Ciencias Sociales. Eso permitió que la convocatoria llegase a las principales universidades y centros de investigación de la región. Como métricas del proceso de difusión: fueron más de 1000 *downloads* de las convocatorias, más de 150 mil personas visualizaron las campañas desde el usuario del ISMERCOSUR en Facebook, y 117 trabajos completos recibidos.

En Asunción, hubo difusión de la convocatoria junto a estudiantes de la Universidad Nacional de Asunción y Universidad Americana (con carteles), junto a entidades sociales (que recibieron correos informando de la convocatoria) y durante visitas de estudiantes a las instalaciones del ISM. En Foz do Iguazú y Dourados también fueron realizadas acciones específicas de difusión. Además, es importante mencionar que diversos apoyadores difundieron la convocatoria vía redes y correos institucionales, lo que permitió ampliar el alcance de la convocatoria. Además, importante mencionar que diversos apoyadores difundieron la convocatoria vía redes y correos institucionales, lo

En torno a las dos nuevas publicaciones, además de prever estrategias de distribución, el Departamento promovió campañas sencillas en las redes para promoción de estas en Facebook, alcanzando a 19.865 personas de la región, con 1.096 interacciones, 305 *likes* y 96 compartidos (Trabajadores Migrantes en el MERCOSUR), y 8.377, con 330 interacciones, 140 *likes* y 20 veces compartidos (El Futuro del Trabajo en el MERCOSUR – capítulo Uruguay) – hasta 1º de noviembre. Se observa que estos costos de promoción deben ser considerados a los productos del ISM. Estos análisis estarán en documento específico referente a redes, que será parte de la Política de Comunicación del ISM

c) Creación y diseño de materiales diversos



El DC es responsable por la producción de diseños gráficos y estandarización general de documentos, email, plantillas, entre otros contenidos. En este sentido, cumplió debidamente con la demanda de la institucionalidad MERCOSUR en torno al cambio de la identidad visual del ISM, CCMASM y RMADS. Todas las páginas *web*, redes y productos fueron ajustados hasta el 1º de octubre y fue necesario crear diversos productos nuevos o ajustarlos. Por ejemplo, todos los materiales para las redes, documentos de trabajo, plantillas de presentación, papelería, firmas de correo, certificados, carpetas, banners y otros fueron ajustados. Ahora, se prepara imprimir nuevos banners, backpodiums, banners y señalización interna y externa. Fueron producidos carteles para campañas de difusión de la convocatoria del II Premio, de eventos en Buenos Aires (*side event* Bapa+40, seminario sobre fronteras en Posadas y seminario reducción de la pobreza, con SELA). También se creó material para campaña virtual sobre el PEAS y Programa Internacional de Pasantía.

Además, el DC tuvo que coordinar la creación de materiales de difusión del evento de conmemoración de los 10 años del ISM, de la exposición Imágenes del MERCOSUR, de la exposición Retinas de la Frontera Trinacional y del seminario internacional “Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR”, realizados en julio y agosto. También se crearon tapas para las publicaciones del año y diversas campañas de redes sociales, especialmente a partir de

setiembre, específica sobre fechas especiales, publicidad institucional y de difusión de los artículos de la RMPS.

d) Organización de eventos, actividades y visitas



El DC es el principal responsable por coordinar las reuniones por videoconferencia, visitas de estudiantes en la sede y actividades en Asunción que requieren apoyo de comunicación. Desde julio, organizó el evento conmemorativo de los 10 años del ISM, dos exposiciones culturales, de cuadros y fotografías, el seminario internacional “Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR” y el evento de presentación del Perfil

Nacional de Protección Social de Paraguay en la sede del ISM, además de reuniones institucionales diversas, presenciales o virtuales.

El DC también ministró tres talleres, dos a partir de videoconferencia y uno presencial, sobre el Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción Social, a diversos representantes técnicos de tres países del bloque: Argentina, Paraguay (presencial) y Uruguay. Se presentó la plataforma PEAS, su alcance y la necesidad de actualizar las informaciones que están dispuestas en la página. Fueron recibidos seis formularios de la PPTA para que se pueda actualizar la información en la página PEAS el próximo año.

Los eventos organizados o apoyados por el ISM son oportunidades importantes de difusión del ISM, por eso, siempre se instalan banners y se organizan kits para distribución de los materiales. Además, el DC es responsable por la cobertura fotográfica de eventos, por la redacción de notas, difusión, cuidados con logística, instalación de equipos y audio, por veces. También, en tres ocasiones el DC ya fue responsable por cuestiones de protocolo, guion y presentación de eventos.



En nuestra sede fueron recibidos estudiantes del curso de Derecho de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP) y de la Universidad Nacional de Itapúa, además del grupo de pasantes de la UNTREF/Universidad de Torino. También, acompañó visita a la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, en Brasil, coordinando agenda y reuniones con

rectoría, pro rectorías y comunidad académica interesada en conocer mejor el ISM, aprovechando para difundir el II Premio MERCOSUR de Políticas Sociales.



e) Producción de Publicaciones

El DC asumió la estandarización de diversos documentos y la producción de algunos otros (en español y portugués), maquetación, estandarización de forma, texto y estética. Con relación a ello, se elaboró un documento que establece reglas y estilos estandarizados para las publicaciones, previendo cuáles son ellas y que características principales asumen. Se espera que en breve se pueda convertir en una normativa y en un capítulo dentro de la Política de Comunicación del ISM.

Las siguientes publicaciones fueron concluidas, o están en fase final de edición, en este segundo semestre de 2019:

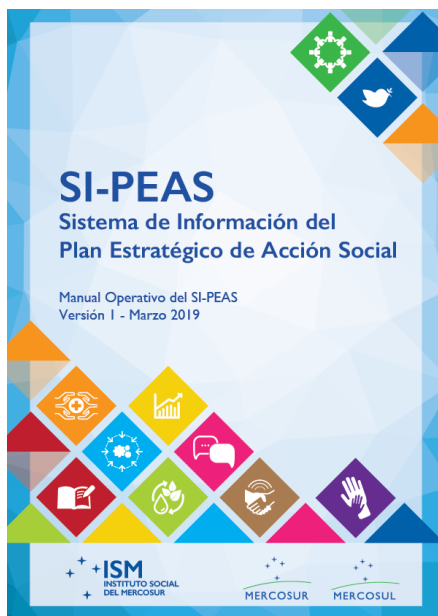
- Perfil Nacional de Protección Social de Uruguay (faltan pocos ajustes para conclusión del trabajo);
- Manual Administrativo y Operativo del ISM (concluida, para uso interno);
- Servicios Públicos de Empleo – MERCOSUR, con GT10 (concluida, online);
- Evaluación del Plan de Acción de la RMADS 2017/2019 (concluida, online);
- El futuro del trabajo en MERCOSUR – Capítulo Uruguay (concluida, impresa y online);
- Trabajadores migrantes en MERCOSUR (concluida, impresa y online);

Además de estas, fueron concluidas en el primer semestre:

- Situación laboral de los Estados Parte, Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR (online);
- Manual Operativo del Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción Social (online e impresa);
- ODS MERCOSUR – Avances de las agendas a nivel regional (online);

Hasta el final de 2019, tenemos previsión de inicio de edición de los siguientes materiales:

- Perfil Nacional de Protección Social de Argentina;
- Revista MERCOSUR de Políticas Sociales 3 (debe ser concluida, versiones impresa y digital);
- Perfil Nacional de Protección Social de Paraguay;



También podrán ser publicados los siguientes materiales a partir de 2020:

- Perfil Nacional de Protección Social de Brasil;
- Nuevo PEAS, en tres idiomas;
- 2 tesis ganadoras del II Premio;
- Edición especial de la Revista MERCOSUR de trabajos de reconocido mérito académico del II Premio;
- Publicación online con indicadores de Protección Social derivados de los PNPS;
- 10 publicaciones referentes al proyecto “Juventud y Fronteras del MERCOSUR”, que serán: 1 publicación metodológica, 4 diagnósticos locales, 4 agendas políticas-programáticas, 1 publicación de cierre;
- Revista MERCOSUR de Políticas Sociales 4;

El Departamento coordinó también la edición de este Informe de Gestión, además del informe del primero y

segundo semestre.

f) Apoyo Tecnológico / Informático

Al contar con un Asistente Técnico con conocimiento especializado en TI, el Departamento es responsable por cuestiones relacionadas a informática y tecnología, como manutención de ordenadores (*software* y *hardware*), mantenimiento de impresoras, de la red informática, del servidor de red, de los sitios *web*, implementación y desarrollo *web*, además de apoyo a videollamadas y equipo de videoconferencia. Por eso, viene siendo encargado de la renovación e instalación de licencias de softwares utilizados, como paquete Adobe, Windows Profesional y Office. Este proceso de renovación se dio en setiembre. También, tuvimos que renovar el contrato de alojamiento *web* de las páginas y correos, también en setiembre.

En este ámbito, el DC debe apoyar una Consultora Bibliotecóloga que será contratada en breve, a partir de llamado público ya culminado, para la creación de una biblioteca online del ISM, usando la herramienta DSPACE, hasta febrero de 2020 y un catálogo online de los libros de la biblioteca física hasta la misma fecha.

Al mismo tiempo, el DC avanza en la propuesta de una nueva página web al ISM, prevista para ser presentada en el inicio de 2020.

En el inicio del año, la Dirección Ejecutiva envió una nota formal a la Secretaría MERCOSUR solicitando informaciones sobre cómo migrar páginas y correos al servidor Mercosur.int, permitiendo ahorro de recursos humanos y financieros. Anteriormente, la misma había sido enviada a la UCIM, conforme solicitud vía GMC y GAP. La UCIM comentó que esto sería directamente con la Secretaría y su equipo informático. Hasta la fecha no hubo contestación sobre el pedido.

El Departamento creó o viene monitoreando las siguientes plataformas:

- Biblioteca Digital para el Ministerio de Desarrollo Social del Paraguay (creada en 2018 y ya incorporada al servidor del MDS - <http://biblioteca.mds.gov.py:8080/>);
- Revista MERCOSUR de Políticas Sociales (creada en 2017, en pleno funcionamiento);
- Agencia Dimensión Social (proyecto creado en 2017, en *stand by*);
- Sitio PEAS (creada entre 2017 y 2018, en pleno funcionamiento);
- Sub página ODS MERCOSUR (creada en 2018);
- Plataforma RMADS (creada en 2018, en pleno funcionamiento).

g) Planeamiento y Políticas de Comunicación

El objetivo trazado internamente es generar documentos que establezcan un “norte” a todas las tareas y proyectos que deban ser ejecutados por el Departamento, definiendo conceptos, valores, metas y cronograma.

La propuesta es avanzar hacia la elaboración y conclusión de una Política de Comunicación que incluya el Manual de Identidad Visual (con los antecedentes y orientaciones acerca del uso de la marca y su vínculo con la marca-madre); Manual de Redacción (con orientaciones acerca de qué tipo de material será producida en la Comunicación y directrices para esa redacción, inclusive cuanto a uso de términos, lenguaje, enfoque de género, las diferencias entre algunos términos entre el portugués y español); Manual de uso de equipamientos (acerca de uso de los ordenadores, máquinas fotográficas y demás equipamientos); Manual Editorial y de Estilo (que prevé y organiza las normativas estéticas, técnicas y de lenguaje utilizadas en las más diversas publicaciones del ISM, con capítulo específico sobre las normas académicas que serán incorporadas a los productos); Manual de Redes y Comunicación (con orientaciones internas sobre el uso de las redes, estrategias de promoción del ISM y sobre entrevistas o relacionamiento con los medios), entre otros, y líneas específicas a respecto de los valores, principios y orientaciones clave acerca del ISM y de su ámbito de comunicación. Para tanto, se formula una primera propuesta para discusión interna.

Hasta el momento, se construyó el Manual de Uso de equipamientos y Acceso a internet. En este sentido, se recibió notificación sobre el cambio en todos los logos MERCOSUR, de órganos y oficiales; Por eso, el Manual de Identidad Visual del ISM de 2017, que ya había sido construido, también debe pasar por ajustes.

Este semestre, el DC redactó la Política de Comunicación del proyecto “Juventud y Fronteras del MERCOSUR”, parte del proyecto. Este documento está en análisis y será revisto antes de ser presentado oficialmente.

h) Organización de documentos y banco de datos

El DC viene organizando el archivo de actas de las reuniones del CISM, RMADS, RT-RMADS, CCMASM y GT-CCMASM. A partir de consulta a diversas bases de datos (interna y externa del

ISM y MERCOSUR), se observó cuáles actas pueden ser encontradas en cada espacio. Se preparó un documento con este balance, presentado a los Estados Parte, solicitando que actas y documentos faltantes sean enviados a cada ámbito.

También, a partir de contactos con representantes del área laboral de Argentina, el DC viene apoyando el área con la incorporación de diversos documentos en la biblioteca del ISM, facilitando el acceso a documentos y normativas. De ese modo, se creó una categoría en su biblioteca, de Ámbito Sociolaboral, que ya cuenta con 20 documentos.

El DC viene actualizando datos de periodistas de la región y organizando lista de bibliotecas para donde pueden ser enviados materiales del ISM.

III) Desafíos y Agenda 2020

- Contractar infraestructura de internet, alojamiento web y hosting (julio), en caso de no haber avances en la centralización de páginas *web* y *correos* en el servidor *mercosur.int*;
- Aprovechar el proyecto “Juventud y Fronteras” para ampliar difusión del ISM en la región fronteriza, prensa y universidades;
- Ampliar difusión interna en el MERCOSUR a partir de agenda construida conjuntamente;
- Ampliar difusión en los Ministerios del área social y actores clave regionales a partir de agenda construida conjuntamente;
- Aprovechar la Presidencia Pro Tempore Paraguay y de Asunción en la Red Mercociudades para ampliar difusión en las reuniones y actividades de 2020 en la ciudad;
- Ejecutar el proyecto “Juventud y Fronteras”, en especial componente de videos y publicaciones;
- Concluir y lanzar vídeos del proyecto FOCEM;
- Concluir manuales previstos en la Política de Comunicación;
- Lanzar nuevo sitio web;
- Revisión de la estrategia del Boletín ISM y ampliación del *mailling*;
- Revisión de la plataforma RMADS;
- Generar al menos 10 publicaciones nuevas;
- Concluir la instalación de la biblioteca online del ISM;
- Visitas a la prensa y actores clave;
- Ampliar seguidores de Twitter e Instagram para 4 mil, y Facebook hasta 20 mil (15%).

Investigación y Gestión de la Información

El Departamento de Investigación y Gestión de la Información (DIGI), de acuerdo con la Decisión del CMC 15/015, en su Apéndice III, artículos 10 y 11, es una **instancia técnica, responsable de realizar investigaciones y estudios comparativos, identificar indicadores sociales regionales y generar espacios de intercambio en torno a la gestión de los sistemas de información social.**

Las funciones principales del DIGI son:

- Coordinar los **proyectos regionales de investigación** que le sean asignados.
- Desarrollar e implementar **instrumentos de evaluación y monitoreo** de los proyectos ejecutados de forma conjunta por los países en el marco del ISM.
- Promover y fomentar **investigaciones y estudios comparativos.**
- Identificar canales de comunicación con la Reunión Especializada de **Estadísticas del MERCOSUR** y otros ámbitos de manejo de estadísticas en materia de **indicadores sociales.**
- Generar y articular **redes con centros de investigación** e investigadores.
- **Ofrecer cursos de capacitación** en las áreas de su competencia, así como proponer acciones de articulación con el Instituto MERCOSUR de Formación.
- **Sistematizar experiencias en generación y gestión de conocimiento**, así como de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales.

El Plan de Trabajo del DIGI se organiza en cuatro ejes principales sobre los cuales se pasa a dar informe de las actividades realizadas:

i) Generación de conocimiento aplicado, a través de la investigación

a. **Proyecto Perfiles Nacionales de Protección Social (PNPS)**

Esta línea de investigación apunta a la elaboración de los Perfiles Nacionales de Protección Social de los cuatro Estados Parte del MERCOSUR. Para tal fin, se han realizado cuatro consultorías técnicas, para realizar estudios base de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. También aportaron cuatro artículos científicos, que ya han sido publicados en el segundo número de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales (RMPS, 2018).

Los Perfiles forman parte de una línea de investigación del ISM que busca organizar y reunir informaciones sobre los sistemas de protección social de los Estados Parte. Esta línea abarcó, en su primera etapa, la definición de bases conceptuales y metodológicas, que forma la publicación “Bienestar y Protección Social en América Latina”, y en su segunda etapa, estudios individuales sobre cada uno de los Estados.

Estos informes han sido presentados para su discusión interna en Uruguay y Argentina, se ha discutido y realizado intercambios con Paraguay y Brasil.

Representantes y técnicos gubernamentales y de organizaciones internacionales, además de profesionales y académicos participaron en Buenos Aires, del sexto Encuentro de Investigadores Sociales del MERCOSUR. Con el tema «Análisis sobre Perfiles Nacionales de Protección Social», el encuentro fue organizado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Argentina, con el apoyo del Instituto Social del MERCOSUR y el Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

Este encuentro fue convocado en el marco de la Presidencia Pro Tempore Argentina, la actividad concentró la presentación de tres de cuatro Perfiles Nacionales de Protección Social. Fueron expuestos los casos de Argentina, por la profesora Claudia Danani, Paraguay, por Rebeca Chávez, y Uruguay, por Pedro Schinca. La mesa fue moderada por la Directora Nacional de Abordaje Integral de Programas Especiales del CNCPS, Laila Brandy.

La actividad también contó con una reflexión sobre oportunidades y desafíos para los sistemas de protección social en América Latina, realizada por la directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, Laís Abramo.

En octubre de 2019 se realizó actividad de presentación interna con autoridades y técnicos del gobierno de Paraguay y del PNUD para validar técnicamente el informe PNPS de Paraguay. La actividad, promovida por el MIDES y la Unidad Técnica del Gabinete de Políticas Sociales de Paraguay, contó con una amplia y calificada participación. Dentro de los acuerdos alcanzados se destaca la recomendación de la publicación del PNPS de Paraguay¹.

b. Proyecto “Ciudadanía en zonas de frontera: el caso MERCOSUR”

El estudio consiste en la elaboración de un diagnóstico respecto a los dispositivos jurídicos, administrativos y acciones programáticas vigentes que posibilitan el acceso a los derechos de ciudadanía social, en el área de Salud, Seguridad Social, Asistencia Social y Educación. El relevamiento toma como referencias los marcos normativos nacionales en las áreas citadas, aunque el énfasis está colocado en la caracterización de la situación en ciudades gemelas fronterizas entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay².

En la actualidad ya se cuenta con las tres publicaciones en línea:

1. Integración social de la Frontera del MERCOSUR: Referencias Bibliográficas, Grupos de Investigación y Observatorios sobre Frontera.
2. Políticas Sociales en el MERCOSUR: Mapeo de la estructura pública de provisión de bienestar en países del MERCOSUR.
3. Ciudadanía social en el MERCOSUR: Acceso a servicios sociales en regiones de frontera.

¹ Ver noticia en: <http://www.ismercosur.org/con-exito-culmino-el-proceso-de-revision-tecnica-del-estudio-perfil-nacional-de-proteccion-social-del-paraguay/>

² Ver resultado del llamado público a consultoría: <http://ismercosur.org/resultado-de-la-ciudadania-en-zonas-de-frontera-el-caso-del-mercosur/>

Actualmente se está en una etapa de difusión de los resultados de las informaciones del estudio, para lo cual se planifica establecer una cooperación con el Observatorio de Estudios de Frontera de CEFIR, además del desarrollo de una Red de Investigadores de Fronteras de MERCOSUR.

Se comenzará a dar resultados de este trabajo en encuentros científicos y académicos de la región. Este estudio también servirá como base para el armado de cursos de formación sobre políticas sociales en zona de frontera. Los tres estudios están disponibles en: <http://www.ismercosur.org/cidadania-em-fronteira/>

El ISM ha recibido invitaciones desde las Reuniones de Salud, Educación, Trabajo y Seguridad Social, y Fronteras, para la presentación de los resultados de este estudio. Las dificultades financieras del ISM han imposibilitado realizar esas actividades de difusión. Se espera poder satisfacer esas demandas durante la Presidencia Pro Témpore de Paraguay (2020).

c. Proyecto Trabajadores Migrantes en el MERCOSUR

Este proyecto generó un completo reporte que da cuenta de la situación de los trabajadores migrantes en el MERCOSUR. Contiene una sistematización de la legislación a nivel regional que afecta a los trabajadores migrantes en el MERCOSUR, además de una revisión de la literatura académica, la producción técnica y estadística sobre los procesos de inserción socioeconómica de los trabajadores migrantes en el bloque. Se identificaron los principales problemas que enfrentan los trabajadores y los Estados a nivel social, económico y regulatorio para la inserción de estos trabajadores en los mercados laborales y en las sociedades receptoras. También, se identificaron las áreas en las que se requiere una mayor profundización y estudio de la problemática y se realizaron recomendaciones para acciones futuras orientadas a la mejora de la situación de estos trabajadores. El estudio se basó en una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos y en el análisis de fuentes primarias (legislación internacional, regional y nacional) y secundaria (bibliografía académica, técnica y de divulgación), además de entrevistas a informantes calificados.

El estudio fue editado y publicado por el ISM. El mismo fue presentado públicamente durante el mes de agosto de 2019, en ocasión del seminario internacional “Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR” realizado en la ciudad de Asunción, en sede de la Embajada de Brasil. El estudio está disponible en: <http://www.ismercosur.org/download/trabajadores-migrantes-en-el-mercosur/>

d. Proyecto “El Futuro del Trabajo en el MERCOSUR”.

Este proyecto apunta a establecer un marco conceptual y metodológico para analizar y sistematizar los principales factores que operan sobre la transformación del mundo del trabajo: cambio demográfico, la globalización comercial y productiva, el cambio tecnológico. También a presentar una mirada sistemática sobre las diversas visiones de los actores principales, tales como gobierno, sindicatos, empresas y académicos, tienen sobre la cuestión del futuro del trabajo. Este primer estudio tomó como caso la experiencia de Uruguay.

El estudio aborda la relación entre trabajo decente y las normativas que garantizan derechos y protección social, en el marco de la emergencia de nuevas formas de trabajo y en el mismo, se plantean los nuevos desafíos para las relaciones laborales y las organizaciones sindicales y la necesaria gobernanza de los cambios en el mundo laboral, tanto a nivel nacional como internacional. Este trabajo será una primera base de referencia para estudios similares en otros países del MERCOSUR, a la vez que posibilite un diálogo técnico dentro del MERCOSUR, de tal manera a fortalecer los procesos de integración en marcha.

El estudio fue editado y publicado por el ISM. El mismo fue presentado públicamente durante el mes de agosto, en ocasión del seminario internacional “Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR”. El estudio está disponible en: <http://www.ismercosur.org/biblioteca/download-info/el-futuro-del-trabajo-en-el-mercosur-capitulo-uruguay/>

ii) Desarrollo de sistemas de información

a. Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales (OMPS)

Este proyecto ha debido ajustar sus tiempos de implementación, debido a las restricciones financieras, y a la dificultad para realizar la Reunión de Investigación Social del ISM. Durante 2019 iniciamos el diseño del componente Biblioteca del OMPS, el cual permitirá hacer disponible desde la internet al importante acervo bibliográfico del ISM (durante 2020). Posteriormente, esperamos vincular a la Biblioteca del OMPS con las bases documentales de los Ministerios de Desarrollo Social del MERCOSUR. (ver proyecto en la siguiente sección iii.f)

Se cuenta actualmente con los indicadores seleccionados para el OMPS. Estas tablas contienen datos de series de datos que han comenzado a ingresarse en el Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales (OMPS). Los indicadores considerados han sido: i) PBI per cápita en dólares constantes, ii) Tasa de crecimiento de PBI per cápita a valores constantes; iii) Tasa de desempleo anual; iv) Porcentajes de personas por debajo de Línea de Pobreza, según definición de cada país, v) Índice de Desarrollo Humano nacional.

Por otro lado, se cuenta con un dossier de Programas Sociales del MERCOSUR, elaborados en base a la metodología aprobada por la Reunión de Investigación Social del ISM. Estas descripciones de los programas fueron elaboradas por un equipo técnico de la Universidad de la Integración Latinoamericana (UNILA), en el marco del convenio de colaboración existente entre el ISM y esta universidad federal brasileña.

Se han relevado 20 programas de los 4 países, los cuales deben ser evaluados por la Reunión de Investigación Social del MERCOSUR. Esperamos poder concretar durante 2020 la reunión de este importante grupo de trabajo técnico, como es la Reunión de Investigación Social.

b. Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción - SI-PEAS

Durante el primer semestre de 2019 se confeccionó un manual de operaciones de SI-PEAS. El segundo semestre se organizaron talleres con Paraguay, presencialmente, y Argentina y Uruguay, a través de videoconferencia, en que se explicó la funcionalidad de la herramienta y

cómo se completa los formularios. Esta actividad fue desarrollada por el Departamento de Comunicación, con apoyo del DIGI. La Presidencia Pro Tempore Argentina solicitó que los representantes de la CCMASM completasen los formularios. Fueron recibidos 7 formularios.

El Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción (SI-PEAS) tiene por objetivo facilitar la sistematización de acciones realizadas en torno al Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) desarrolladas por las diferentes reuniones técnicas y ministeriales del MERCOSUR. Los informes del SI-PEAS tienen por destino a la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM), instancia responsable de dar seguimiento a las iniciativas implementadas por las diversas reuniones.

El ISM, como instancia técnica responsable de la promoción de investigación y asesoramientos en el campo de la dimensión social del MERCOSUR, supervisa el completado del SI-PEAS. Todos los grupos técnicos de trabajo, cuyos ministerios y autoridades integran la CCMASM, son responsables de ingresar anualmente su reporte de actividades al Sistema.

A partir de los insumos generados por las diversas instancias técnicas del MERCOSUR, el ISM coordinará la elaboración de un Reporte Anual, que sintetice las principales actividades realizadas en torno al PEAS. Este reporte será un insumo fundamental para alimentar el proceso de toma de decisiones de la gobernanza MERCOSUR, así como también para informar a la ciudadanía en general³.

iii) Difusión de conocimiento

a. Revista MERCOSUR de Políticas Sociales RMPS

La Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, Volumen II, ha sido lanzada en forma online en diciembre de 2018. El II volumen publicó con 16 artículos originales, de académicos de diversos países de la región, e incluye cuatro artículos síntesis de los Informes Nacionales de Protección Social en países del MERCOSUR. La Revista también incluye un artículo del Embajador Mauricio Devoto, donde vuelca la visión política y conceptual de la CRPM sobre el Estatuto de la Ciudadanía.

La dinámica de la confección de una revista científica permitió el involucramiento de 34 evaluadores/as de la región, académicos representantes de universidades públicas en su mayoría y en menor medida de universidades privadas y centros de investigación. Tenemos un banco de evaluadores internacionales, que es lo que permite asegurar el funcionamiento del sistema de evaluación por doble ciego.

En el mes de enero de 2019 se publicó la versión impresa del II volumen de la RMPS. Se ha realizado su distribución en las reuniones técnicas del MERCOSUR y en diversos ámbitos académicos vinculados a la temática. El Jefe de Comunicación viene implementando además una estrategia de difusión de los artículos en las redes sociales.

³ Puede accederse al SI-PEAS desde la página web del ISM, a través del link:
<http://peas.ismercosur.org/es/portada/>

Actualmente se encuentra en proceso de evaluación los artículos recibidos para la confección del III volumen de la RMPS, la cual será publicada en diciembre de 2019. Este tercer número también incorporará algunos de los mejores trabajos del II Premio MERCOSUR “El Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR”.

Las informaciones de la RMPS están en: <http://revista.ismercosur.org/index.php/revista>

b. Escuela de Invierno ISM

El DIGI impulsó el Proyecto de “Escuela de Invierno del Instituto Social del Mercosur”, como una estrategia para la formación permanente de cuadros técnicos y políticos que se desempeñan en ámbitos de elaboración de políticas sociales, que se vinculen con los procesos de integración regional del MERCOSUR. La Escuela está pensada para altos funcionarios gubernamentales y públicos específicos.

Entre los objetivos del proyecto está el de conocer, divulgar e identificar políticas y acciones sociales regionales vinculadas a las agendas de los Estados Parte del bloque, favorecer la construcción y consolidación de la institucionalidad en el MERCOSUR, además de facilitar procesos de convergencia de las políticas públicas nacionales. También, es objetivo fortalecer la consolidación de documentos orientadores del bloque, como el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), el Estatuto de Ciudadanía y la Declaración Socio laboral.

La propuesta formativa de la Escuela de Política Social del ISM (EPS-ISM) se desarrollará a través de tres tipos de cursos:

- (a) Cursos de capacitación de carácter presencial tanto en la Sede de Asunción como en ciudades de los otros países miembros;
- (b) Cursos a distancia a través del campus virtual;
- (c) Cursos que combinen virtualidad con presencialidad.

Asimismo, se prevé que los contenidos sean elaborados de acuerdo con las necesidades y demandas de los Estados miembros, por lo que se plantea:

I Un “Curso Emblema”, cuyo currículo exprese (en tanto proceso en construcción) la propuesta de identidad de la Escuela ISM alrededor de los ejes política social e integración regional. El mismo se llevará adelante a través del tipo (c), es decir, con una parte de su desarrollo de modo virtual, y otra parte de este con carácter presencial (de preferencia, en la Sede del ISM en Asunción).

II Cursos específicos en temáticas a definir según prioridades (instrumentales, sectoriales o intersectoriales) de los países representados en el ISM, sean estos para el funcionariado público (y eventualmente otros perfiles) de dos o más países, o para un país en particular.

Al día de hoy se cuenta con: i) un documento de Escuela de Política Social de Instituto Social del MERCOSUR, con los rasgos generales de la propuesta de funcionamiento; ii) una propuesta de Curso Emblema de la EMPS organizada en tres módulos de capacitación, que combina

modalidades de educación presencial y a distancia, más una oferta de cursos cortos sobre temáticas específicas.

Para la elaboración de estos materiales se contó con la asistencia técnica de EUROSOCIAL+. Los dos documentos están a consideración del Consejo del ISM, a fin de definir una estrategia de financiamiento de las actividades vinculadas.

b.1. Actividades de capacitación

El ISM participa en el diseño e implementación del curso “Protección Social: Institucionalidad y Gestión en el Territorio”. Organizado por el Ministerio de Desarrollo Social de Paraguay, el curso cuenta con asistencia técnica de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) y el Instituto Social del MERCOSUR (ISM).

Este curso está en línea con la propuesta de Curso Emblema del ISM, que hace énfasis en la formación de cuadros de gobierno y las metodologías de trabajo territorial de las políticas sociales. Para el desarrollo conceptual de esa actividad, el ISM puso a disposición los conocimientos acumulados en las líneas de: Ciudadanía en Zona de Frontera, Bienestar y Políticas Sociales, Perfiles Nacionales de Protección, entre otros.

c. Premio MERCOSUR de Investigación en Políticas Sociales

En diciembre del 2018 se abrió la convocatoria para presentar trabajos en la segunda edición del Premio MERCOSUR de Investigación en Políticas Sociales, “El Estatuto de la Ciudadanía”. Convocada por el Instituto Social del MERCOSUR y el PARLASUR. Cuenta con apoyo de universidades diversas: Universidad Nacional de Pilar, Universidad Nacional de Asunción/Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Universidad Federal de Grande Dourados, Universidad Federal del Pampa, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires/Facultad de Ciencias Sociales y Universidad Nacional de General Sarmiento, además de centros y redes de investigación, como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Foro Universitario MERCOSUR.

El II Premio consta de tres categorías: trabajos de investigación de estudiantes de graduación, trabajos de investigación de profesionales graduados y tesis de postgrado. Los mejores trabajos de cada una de las categorías recibieron un incentivo de 1.000 dólares cada uno. Además, se previó el reconocimiento por medio de certificación de mérito a los autores y publicación específica de los 12 mejores trabajos de investigación y de tres tesis o monografías de postgrado.

Fueron recibidos 117 trabajos en las tres categorías – este número de trabajos recibidos, triplica a la cantidad recibida en la primera convocatoria. Los trabajos reflejan un alto nivel de

participación y de la importancia de socializar los conocimientos generados en la región en materia de políticas sociales y procesos de integración regional.

De los 117 trabajos habilitados, 51 son de estudiantes y profesionales que residen en Brasil, 32 en Argentina y 17 en Paraguay. Los demás residen en Uruguay o Estados Asociados al MERCOSUR. Con relación a las nacionalidades de los candidatos, 32 son argentinos, 45 brasileños, 18 paraguayos, 4 uruguayos y 5 venezolanos.

Con relación a las categorías, fueron habilitados 19 trabajos de estudiantes de grado, 53 de profesionales con posgrado y 48 tesis de posgrado. A partir de la revisión de los trabajos llama la atención el alto grado de pertinencia de los trabajos, la diversidad temática de perspectivas y la amplitud de instituciones a las cuales los candidatos están vinculados. Los mismos pertenecen a instituciones de todas las macro regiones de Brasil y Argentina, y hay trabajos de las principales universidades de los Estados Parte del MERCOSUR.

En agosto se realizó la ceremonia de premiación, dicho evento formó parte de la celebración de 10 años de instalación del ISM en Asunción y contó con la presentación de 11 mejores trabajos en modalidad oral, los cuales fueron desarrollados en el marco del Seminario Internacional “Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR - Desafíos para la construcción de una ciudadanía regional”. La misma se realizó en el Centro Cultural de la Embajada de Brasil en Paraguay. Este evento estuvo organizado por el ISM, con el apoyo del PARLASUR, FOCEM y una importante cantidad de universidades públicas de la región.

Un total de 22 trabajos han tenido una distinción académica y se invitó a 11 autores a presentar sus trabajos en el seminario internacional. Dicho evento contó con la participación de investigadores, actores gubernamentales estudiantes del área de ciencias sociales. En el mismo se tomaron en cuenta las diversas dimensiones de temas que abarca el Estatuto de la Ciudadanía en la región⁴.

Los mejores trabajos del II Premio serán publicados en el 3er Volumen de la RMPS, a ser editado digitalmente en diciembre de 2019 (en 2020 la publicación impresa). Además, durante 2020 se realizará la edición de las mejores tesis de posgrado, distinguidas por el II Premio, a fin de ser publicadas como EBOOK.

Finalmente, importa destacar que el ISM ya incorporó dentro de su previsión presupuestal para el año 2020 la realización de la III Edición del Premio MERCOSUR de Investigación en Políticas Sociales.

d. Publicación libro “Situación laboral en los países del MERCOSUR”, del Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR

A solicitud de Uruguay, se realiza la corrección y edición de la publicación del Informe del Observatorio del MERCADO de TRABAJO del SGT 10 “Situación Laboral en los países del

⁴ La información sobre los autores de los trabajos premiados y distinguidos por mérito académico está disponible en: <http://www.ismercosur.org/iipremio-resultados/>

MERCOSUR”. El material, cuidado por el departamento de Comunicación del ISM, fue editado en formato EBOOK y puede ser consultado desde nuestra página⁵.

Con estos reportes, el OMTM busca presentar datos que describan la situación de la región a partir de un abordaje metodológico común, por ello en los capítulos tres y cuatro se describen la metodología y las fuentes de datos utilizados. Se destaca que los datos del Informe provienen de fuentes estadísticas estandarizadas (encuestas nacionales de hogares), para períodos de tiempo semejantes, también se homogeneizó el umbral de edad de las variables para el cálculo de los indicadores.

La publicación contiene una completa sistematización de indicadores armonizados que dan cuenta del funcionamiento del mercado de trabajo en los cuatro países del MERCOSUR. La publicación contiene un capítulo analítico de balance regional, que aporta una mirada global sobre la evolución del bloque. Luego, la parte central del Informe cuenta con secciones elaboradas por los referentes técnicos nacionales del OMTM, que muestran la situación del mercado de trabajo en cada uno de los cuatro países del bloque.

El documento digital fue editado por el Instituto Social del MERCOSUR y puede ser accedido gratuitamente en la Biblioteca del ISM. En el siguiente link se puede obtener la obra: <http://www.ismercosur.org/wp-content/uploads/2019/04/Informe-Laboral.pdf>

e. Publicación “ODS 2030 MERCOSUR”

A partir de un Seminario realizado en sede del ISM, durante la PPT de Paraguay 2018, se elaboró una síntesis del encuentro, denominada: “*ODS MERCOSUR. Avances de las agendas a nivel regional*”. La actividad fue coorganizada con la Cancillería de Paraguay, la Dirección General de Estadísticas de Paraguay y la Reunión Especializada de Estadísticas de MERCOSUR. La edición de los contenidos del informe contó con la colaboración de técnicos de la Dirección de Estadísticas Encuestas y Censos del Paraguay. El material está disponible en el sitio del ISM⁶.

f. Biblioteca de Políticas Sociales

El ISM busca instalar en su sede una biblioteca especializada en temas de políticas sociales e integración regional de tal modo a promover la organización digital y la difusión de las publicaciones producidas por el ISM, así como el acervo bibliográfico regional que hoy dispone el Instituto sobre diseño, implementación y evaluación de políticas sociales. Este componente facilitará, además, la interconsulta con las bibliotecas especializadas en políticas sociales y gestores documentales de los países del MERCOSUR, con especial énfasis en los organismos públicos que participan de la RMADS y CCMASM.

⁵ La información del lanzamiento puede consultarse aquí: <http://www.ismercosur.org/informeomtm7/>

⁶ La obra puede ser consultada aquí: <http://www.ismercosur.org/biblioteca/download-info/ods-mercosur-avances-de-las-agendas-a-nivel-regional/>

Este proyecto obedece a la necesidad que el MERCOSUR carece de una biblioteca especializada sobre políticas sociales, desarrollo social e integración regional. Por tanto, este emprendimiento sería un aporte sustantivo a la comunidad de académicos y técnicos que se desempeñan en el marco de la Dimensión Social del MERCOSUR, en particular aquellos que eligen al ISM para realizar estancias de investigación y/o pasantías académicas.

Para la implementación de esta propuesta se seleccionó una consultoría técnica, un especialista en Bibliotecología y TICS. El proyecto es coordinado por el DIGIS y el Departamento de Comunicación del ISM, como uno de los componentes que integran el Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales (OMPS)⁷.

g. El Plan RMADS 2017-2018

Durante la XXIX Reunión de ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS), realizado en la ciudad de Montevideo en 2016, se establecieron los lineamientos generales para la elaboración de un Plan de Acción. Este Plan, consensuado entre los Estados Parte, sería aprobado en julio de 2017 mediante la Decisión CMC 01/17 del MERCOSUR.

El Plan tiene como propósito dar sustento a las acciones de cada Presidencia *Pro Tempore*, con objetivos y acciones que se articulen con el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS). A partir de esta articulación y a pedido del Consejo del ISM, en este año se ha sistematizado las acciones implementadas por las diversas instancias del MERCOSUR.

El Plan RMADS 2017-2019 estableció cuatro ejes de trabajo, los cuales fueron definidos a partir de las orientaciones que establece para la región el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Como ha sido señalado por el ISM, estos dos instrumentos de promoción del desarrollo coinciden y son coherentes en diversas líneas de actuación, siendo una importante referencia para las acciones a impulsar desde la RMADS.

El Plan de la RMADS se planteó diez objetivos distribuidos en los cuatro ejes, tal como puede verse en el cuadro siguiente. El Plan también previó acciones, productos y posibles alianzas a ser buscadas en cada actividad planteada.

⁷ Detalles del llamado y su resultado en: <http://www.ismercosur.org/resultado-de-la-seleccion-de-consultor/>

Ejes Temáticos	Objetivos del Plan RMADS
I. Pobreza, Pobreza Extrema y Brechas de Desigualdad	1. Contribuir a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema
	2. Avanzar en la definición y armonización a nivel MERCOSUR de un concepto de Pobreza Multidimensional
	3. Contribuir a fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Protección Social
II. Seguridad Alimentaria y Nutricional	4. Contribuir a garantizar el derecho y el acceso a una alimentación nutritiva, adecuada, saludable y oportuna a toda la población, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad
	5. Fomentar la puesta en valor y difusión de alimentos tradicionales comunes a todos los pueblos del MERCOSUR
	6. Promover la lactancia materna y contribuir a la reducción de la desnutrición infantil
III. Protección Integral de Niños y Niñas en la Primera Infancia	7. Apoyar el desarrollo de acciones integrales para la atención de la primera infancia en el MERCOSUR
	8. Fomentar iniciativas que promuevan ambientes saludables para contribuir al desarrollo temprano durante la primera infancia
IV. Inclusión Productiva y Laboral desde la Economía Social y Solidaria	9. Contribuir al intercambio de experiencias y capacitación a nivel regional entre los distintos actores vinculados a la economía social y solidaria
	10. Generar información sobre la situación de los actores de la economía social y/o solidaria en las zonas de frontera

A partir de estos ejes y objetivos, se han recibido reportes de los 4 países. Se recibieron un total de 64 formularios. Del total de formularios recibidos, 21 refieren a Programas Sociales, 12 son Encuentros y Conferencias Internacionales, 31 a proyectos de Cooperación Técnica.

En cuanto al alcance territorial de las acciones reportadas, 38 son de carácter Regional, 8 de alcance Binacional y 18 de alcance Nacional. No se reportaron acciones de alcance Local. Se reportaron 2 acciones en fase de diseño, 31 en proceso de implementación, 30 finalizadas y 1 en fase de evaluación.

En cuanto a los ejes de intervención que hacen referencia los formularios antemencionados, podemos decir que son 42 menciones referidas al Eje 1, el más citado por todos los reportes. El Eje 4 y el 3 tienen 25 menciones cada uno, finalizando con el Eje 2 con 19 menciones. Debemos apuntar aquí que muchas acciones no indican un eje exclusivo de intervención, son acciones que articulan dos o más ejes.

En líneas generales se puede decir que las Reuniones de Ministros de Salud, de la Mujer, Trabajo, SGT 18 Frontera, Trabajo y Seguridad Social, Economía Social y Estadísticas son quienes obtienen la mayoría de las menciones de alianzas para la implementación de las actividades. A ellos se suman las menciones del ISM a la propia RMADS y CCMASM.

Por otro lado, interesa notar ausencias en términos de alianzas de trabajo, reuniones ausentes o con débil presencia en las actividades del plan de RMADS, como Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y Justicia. También muestran una débil vinculación las reuniones de Derechos Humanos o de Agricultura Familiar (3 menciones apenas cada una).

La RMADS solicitó al ISM la publicación de este informe en formato E-BOOK.

IV. Espacios de discusión estratégica

a. Seminario Regional MERCOSUR: “Políticas Sociales en Fronteras, con enfoque en la inclusión socio productiva”.

En los días 8 y 9 de mayo, en el marco de la Presidencia Pro Tempore Argentina, se realizó en Posadas el seminario Regional “Políticas Sociales en Fronteras – con enfoque en la inclusión socio-productiva”. La actividad fue organizada por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de Argentina, la Provincia de Misiones y el Instituto Social del MERCOSUR.

Integraron los paneles de apertura y temáticos, autoridades del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de Argentina, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, la Dirección Nacional de Comercialización, Fátima Ochoa, Cooperación Bilateral y Regional. Por la Provincia de Misiones estuvieron presentes el Vicegobernador, Oscar Herrera Ahuad, el Ministro de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, Lisandro Benmaor, y la Ministra de Acción Cooperativa, Comercio e Integración, Elida Vigo. También estuvieron presentes el director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio y el equipo conformado por Marcelo Setaro y Nahuel Oddone, además de diversos expositores provenientes de Universidades y organizaciones sociales nacionales e internacionales.

En el marco del Seminario se realizó una Exposición de la Economía Social del MERCOSUR con emprendedores de Argentina, “Hecho en Misiones”, cooperativas de mujeres tejedoras de Paraguay, artesanías de Foz de Iguazú y el Programa de Emprendimientos Productivos de la DINESIL, del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay.

b. Seminario “Los desafíos regionales para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Agenda 2030 en el Parlasur”

La actividad fue realizada en junio de este año. Organizada por el Parlamento del MERCOSUR en Montevideo, contó con parlamentarios, autoridades nacionales e internacionales. El objetivo del evento era iniciar un camino de autoevaluación de las capacidades y las necesidades para contribuir de forma activa con los ODS desde el bloque regional y sus instituciones. En esa ocasión el director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, y el jefe del Departamento de Investigación, Marcelo Setaro, resaltaron el papel del ISM en la coordinación de acciones y acompañamiento de la Agenda 2030 en la región durante el seminario.

El director del instituto, José Felicio participó de la mesa de apertura del Seminario junto al presidente del Parlasur, Daniel Caggiani, el secretario ejecutivo de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, Juan Miguel González Bibolini, y la presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Parlasur, Cecilia Merchán. Posterior al evento, los equipos del ISM y del

Parlasur se reunieron y definieron acciones más específicas a seguir trabajando en forma conjunta⁸.

c. Curso “Derechos humanos y acceso a la justicia en la gestión local” en la Municipalidad de Asunción.

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), José Felicio, y el jefe del Departamento de Investigación, Marcelo Setaro, participaron en el segundo módulo de un curso promovido por la Municipalidad de Asunción sobre derechos humanos y acceso a la justicia en la gestión local. Esta actividad se acudió a invitación de la Coordinación de Derechos Humanos, Dirección General del Área Social, Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Externa, y la Dirección General de Recursos Humanos de la Municipalidad.

El segundo módulo tuvo como tema principal las políticas públicas y la gestión local. Se discutieron cuestiones como inclusión social, protección a personas en situación de vulnerabilidad, infancia y adolescencia, población indígena, mujeres, entre otras.

El objetivo general del curso es promover los derechos humanos y el acceso a la justicia desde las políticas públicas municipales para la mejora de la gestión local. La actividad cuenta con el apoyo del Centro de Estudios Judiciales (CEJ) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

d) Foro Interdisciplinario de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Asunción

Organizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción y CLACSO, el Foro Interdisciplinario “*Los desafíos de la institucionalización de las Ciencias Sociales*”, reúne a una diversidad de especialistas del campo de las ciencias sociales. Realizado en sede la Facultad de Ciencias Sociales, entre 18 y 20 de noviembre de 2019. El Foro procura establecer un balance y una prospectiva sobre el desarrollo de la investigación social en el Paraguay. El jefe de investigación del ISM es invitado a fin de realizar una ponencia sobre “Avances y Perspectivas de la investigación en Ciencias Sociales”.

f) Foro de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales

El I Foro de la Facultad de Ciencias Sociales “*Fortaleciendo las Ciencias Sociales en Paraguay*”, tendrá lugar el 22 de noviembre de 2019. Tiene por objeto visibilizar la producción científica realizada por Estudiantes y Egresados/as de la FACSO y promover el debate académico sobre temáticas que guardan relación con la realidad social, económica, política de nuestro país. El jefe de investigación participa como parte del Jurado evaluador de los trabajos presentados.

⁸ El detalle de la actividad puede ser consultado en: <http://www.ismercosur.org/ism-parlasur-ods/>

Promoción e Intercambio de Políticas Sociales

El Departamento Promoción e Intercambio de Políticas Sociales (DPIPS) es responsable de:

- Gestionar un sistema de información sobre oferta y demanda de intercambio de experiencias, así como organizar espacios de intercambio de buenas prácticas en políticas sociales.
- Prestar, a través de los canales institucionales correspondientes, asistencia técnica a los Estados Parte en las temáticas de su competencia.
- Promover estrategias y políticas para la articulación de políticas sociales y coordinar programas de cooperación técnica.
- Asesorar en implementación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales regionales.

Desde el Departamento se priorizaron las siguientes actividades y se organizó su planificación desde 3 fases. Actividades priorizadas:

- Recopilar e intercambiar buenas prácticas en materia social
- Promover mecanismos de cooperación horizontal
- Identificar posibles fuentes de financiamiento
- Colaborar técnicamente en el diseño de las políticas sociales regionales

El trabajo a desarrollar por este Departamento se pretende ejecutar en tres fases. Cada una de estas fases cuenta con un objetivo específico y ejes estratégicos.

Fase 1: Reafirmando el posicionamiento estratégico del ISM

Objetivo específico de la fase: Fortalecer el papel estratégico que desarrolla el ISM en materia de investigación, intercambio, articulación y difusión de políticas sociales regionales. Reafirmar las fortalezas principales del organismo para consolidar la dimensión social del MERCOSUR con base en las experiencias y proyectos precedentes, el PEAS así como el plan de trabajo de los Departamentos del ISM.

Eje estratégico 1: Posicionamiento del ISM en la CID

Metas:

- Definido estratégicamente el papel del ISM
- Difundidas capacidades, investigaciones y proyectos precedentes del ISM
- Identificados los ejes de colaboración con cooperantes con base en el PEAS y sus elementos de convergencia con la agenda global del desarrollo
- Construidos diálogo y coordinación con el Grupo de Cooperación Internacional (GCI)
- Realizadas visitas a las Reuniones Especializadas vinculadas con las temáticas del ISM

- Construido diálogo con cooperantes con presencia en los Estados Parte
- Diseñado el Programa Internacional de Pasantías
- Apoyado el diálogo con el gobierno de Bolivia en su proceso como Estado Parte del MERCOSUR

Eje estratégico 2: Diseño de una agenda de cooperación

Metas:

- Seguimiento de acuerdos existentes y puestas en valor experiencias precedentes de cooperación
- Realizada reunión de coordinación por PPT
- Priorizados los tipos de cooperación en materia de Cooperación Sur-Sur, Triangular y con Universidades
- Priorizados los temas de la RMADS y la CCMASM para fortalecer la colaboración intersectorial
- Actualizados y organizados por eje del PEAS los convenios de colaboración y alianzas estratégicas con:
 - Organismos internacionales
 - Instituciones de Gobierno y regionales
 - Universidades y centros de investigación
 - Organizaciones de la Sociedad Civil y Redes multiactor

Fase 2: Reactivando la Cooperación Internacional

Objetivo específico de la fase: Diseñar los principales programas y proyectos de cooperación internacional que auxilian de manera transversal en la ejecución del PEAS y en la agenda de prioridades definidas en la RMADS y CCMASM y que contribuyan al funcionamiento de los Departamentos del ISM.

Eje estratégico 1: Ejecución de la cooperación internacional

Metas:

- Definidos programa y proyectos de cooperación internacional para convocatorias en curso con socios externos.

Fase 3: Consolidando la Cooperación Internacional y el capital de los aprendizajes

Objetivo específico de la fase: Fortalecer el modelo de gestión de cooperación del ISM y difusión de resultados.

Eje estratégico 1: Modelo de gestión de la cooperación en funcionamiento

Metas:

- Fortalecido el modelo de gestión de la cooperación
- Activa participación y coordinación con GCI y Agencias o DGCI de los Estados Parte
- Consolidado diálogo con otras instituciones del MERCOSUR y con organismos análogos de otros procesos regionales
- Incrementados participación e involucramiento de expertos provenientes de academia, sociedad civil y sector privado en los esquemas de cooperación

Eje estratégico 2: Publicación de catálogo de experiencias y buenas prácticas en cooperación internacional y de manuales con metodologías estandarizadas.

Metas:

- Publicado catálogo de experiencias y proyectos
- Publicado manual(es) con metodología(s) utilizada(s) en el diseño o ejecución de proyectos y programas
- Difundidas metodologías en espacios estratégicos y dentro de los cursos dictados en la Escuela de Política Social del ISM

A continuación, se describen las acciones llevadas adelante para la implementación del Plan de Trabajo propuesto. Como oportunamente fuera mencionado en la XXXIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR, si bien el trabajo ha sido estructurado en fases consecutivas, muchas acciones pueden implementarse independientemente de la fase de pertenencia.

Durante la XXXIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (MERCOSUR/RMADS/ACTA 02/2018) se socializó el Plan de Trabajo elaborado desde el Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). En la presentación del Plan de Trabajo se hizo hincapié en:

- Ejes del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) del MERCOSUR
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Componentes temáticos principales que conformaron los proyectos
- Intersectorialidad del MERCOSUR
- Principales socios cooperantes para constituir alianzas estratégicas.

El Plan fue recibido y felicitado por los representantes de la RMADS en noviembre de 2018. A partir de esa fecha, se llevaron adelante las siguientes actividades.

A) Convenios, cartas de intención y auspicios institucionales

Se renovaron los Convenios con la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA) el 9 de mayo de 2019 y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Paraguay el 21 de junio de 2019.

Se firmaron convenios con:

- Universidad Tres de Febrero (UNTREF) con fecha 6 de julio de 2019.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con fecha 9 de septiembre de 2019.

Por otro lado, se procedió a la firma de Cartas de intención con:

- Maestría en Procesos de Integración Regional (MPIR) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), que cuenta con Acreditación CONEAU Res. Nº 953/12, el 10 de junio de 2019.
- Municipalidad de Asunción, Paraguay el 23 de julio de 2019.
- Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI) el 7 de octubre de 2019.
- Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul (UEMS) el 29 de octubre de 2019.
- Alianza Cooperativa Internacional (ACI) – Región Américas el 22 de octubre de 2019.
- Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul (UEMS) el 29 de octubre de 2019.
- Fundación Internacional para el Desarrollo Local (FINDEL) el 7 de noviembre de 2019.

Asimismo, se encuentra en negociación una Carta de Intención con la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE), la Universidad Pontificia Comillas y la renovación del Convenio con la Red MERCOCIUDADES.

Desde este Departamento se han identificado un grupo de socios estratégicos conformado por Organismos internacionales, Instituciones de Gobierno y regionales, Universidades y Organizaciones de la Sociedad Civil que vale la pena considerar para desarrollar actividades conjuntas, entre los que se destacan los siguientes.

- Organismos internacionales: CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Organización Internacional de Migraciones (OIM), Organización de Estados Iberoamericanos (OBEI), Instituto Italo-Latinoamericano (IILA), Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), entre otros.
- Instituciones de Gobierno y regionales: Se mantuvieron reuniones con la Unidad Técnica del Gabinete Social para renovar el convenio de cooperación existente y se acompañó a la Dirección Ejecutiva del ISM en la gestión de los fondos con el Parlamento del MERCOSUR que constituirán los premios monetarios que se entregarán en las diferentes categorías del II Premio MERCOSUR de Políticas Sociales.
- Universidades: Universidade Federal de Grande Dourados (UFGD), Universidad Nacional de Misiones (UNaM), Universidad de Guadalajara (UdG), entre otras.

Es importante mencionar que desde el Departamento se gestionaron los siguientes auspicios institucionales del II Premio MERCOSUR de Políticas Sociales por parte de universidades:

Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Universidad Nacional del Pilar (UP), Universidad Nacional de Misiones (UNaM), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF), Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Universidade Federal de Grande Dourados (UFGD), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el Fórum Universitário Mercosul (FoMerco).

B) DISEÑO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA):

Durante la XXXIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (MERCOSUR/RMADS/ACTA 02/2018) se presentaron los principales lineamientos para la cooperación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Estos lineamientos fueron identificados para poner en práctica el Acuerdo de Intenciones, firmado en Asunción, Paraguay, entre la Dirección Regional para América Latina del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y del Instituto Social del Mercosur (ISM) en fecha 15 de octubre de 2018, mediante el cual ambas instituciones se comprometen a avanzar conjuntamente una agenda subregional para la promoción de los derechos de las personas adolescentes y jóvenes.

Desde el Departamento se diseñó el Proyecto Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR: “¿Cómo es crecer en la frontera? Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo” que será cofinanciado por la Dirección Regional para América Latina del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el cual fuera aprobado por el GMC en su CXII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (MERCOSUR/GMC/ACTA 02/19). Actualmente, el ISM y UNFPA se encuentran actualmente diseñando el plan de ejecución de dicho proyecto. El proyecto recibirá un aporte de UNFPA de 73.858. USD.

El proyecto, que será ejecutado por el ISM en zonas de frontera del MERCOSUR en asociación con el UNFPA, cuenta con dos componentes estratégicos. El primer pilar es la caracterización de las y los adolescentes y jóvenes en zonas de frontera es un paso preliminar y clave para contextualizar el presente proyecto. A pesar de las dificultades metodológicas que implica este análisis por la extrema movilidad que caracteriza a este grupo de población en zonas de frontera, se apuntará a un análisis de este grupo de población partiendo de su demografía, ampliándolo a los procesos de creación de identidad de estos adolescentes y jóvenes. El segundo pilar de análisis de las políticas públicas y la estimación de la inversión en adolescentes y jóvenes tomará como referencia el análisis del repertorio de políticas públicas y programas sociales, incluyendo los programas transfronterizos, dirigidos a adolescentes y jóvenes, focalizándose en el despliegue territorial de los servicios sociales e iniciativas locales dirigidos a la atención de la población joven y adolescente. Al mismo tiempo, en este pilar se prestará particular atención a identificar y describir la matriz de actores políticos, sociales y económicos (públicos y privados) que intervienen en el territorio y hacen parte de las políticas locales de juventud y de las inversiones en juventud.

Durante el segundo semestre del 2019, se elaboró el Plan de Trabajo a ejecutar durante el año en curso, incluyendo los Términos de Referencia para la primera consultoría. Es importante mencionar que a la fecha no se han recibido los recursos por parte de UNFPA para iniciar con la implementación.

Con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL):

Dentro de las actividades en ejecución vinculadas a dicho Convenio con la CEPAL, las Partes acordaron la realización de dos estudios conjuntos: “EXPERIENCIAS DE VALORIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EL CASO DE URUGUAY” y “EXPERIENCIAS DE VALORIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EL CASO DE PARAGUAY” con la finalidad de avanzar en el conocimiento de las experiencias de valorización para permitir el diálogo y la toma de decisiones regionales, en el marco del seguimiento de los debates y resoluciones de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (Buenos Aires, 20 a 22 de marzo de 2019) y las resoluciones del Comité de cooperación Sur-Sur de la CEPAL.

En el marco del Convenio con la CEPAL, el ISM elaboró una propuesta sobre “PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA LOCALIZACIÓN DE ODS”. Se trata de un curso de capacitación a desarrollar con el ILPES en el marco de la PPTP.

Con la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas en el marco de la convocatoria Capacity Building in Higher Education 2019 del Programa Erasmus+ de la Unión Europea:

Asimismo, el ISM participó activamente en su papel de asociado del Proyecto “Fortalecimiento de capacidades para la mejora de la educación y el empleo a través de la gestión de datos en universidades del MERCOSUR / ARANDU” que se diseñó colectivamente entre Universidad del MERCOSUR identificadas por el ISM y de la Unión Europea. A través de la Universidad de Extremadura (España) y de las gestiones de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE) el ISM fue invitado a participar del diseño de un proyecto para la convocatoria *Capacity Building in Higher Education 2019 del Programa Erasmus +* de la Unión Europea. Como resultado de esta oportunidad se conformó un consorcio que elaboró una propuesta titulada Fortalecimiento de capacidades para la mejora de la educación y el empleo a través de la gestión de datos en universidades del MERCOSUR/ARANDU, en donde el acrónimo: ARANDU significa en lengua indígena guaraní de la zona de intervención significa “conocimiento” o “sabiduría”. El proyecto agrupa a 7 universidades latinoamericanas (Universidade Federal da Grande Dourados -Brasil-, Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul -Brasil-, Universidad Nacional de Itapúa -Paraguay-, Universidad Autónoma de Encarnación -Paraguay-, Universidad Nacional de Pilar -Paraguay-, Universidad Nacional de Misiones -Argentina- y Universidad Nacional de Formosa -Argentina-), dos europeas (Universidad de Extremadura -España- y Universidade de Évora -Portugal-) y el Observatorio de Relaciones UE-América Latina.

El fortalecimiento del empleo en zonas de frontera es la prioridad de los tres países involucrados para los territorios de intervención por lo que el proyecto plantea, a través de recopilación de información y generación de conocimiento vía técnicas innovadoras de Big Data, analítica predictiva y aprendizaje automático, soluciones a las dos principales necesidades que comparten las instituciones de educación superior del territorio de intervención (fronteras de

Brasil- Paraguay y Argentina-Paraguay). Por un lado, mejorar, utilizando enfoques y herramientas innovadoras, la calidad de la oferta universitaria. Por otro, abordar con lógicas cooperativas y de una manera eficaz las barreras existentes a la cooperación universitaria y a la complementariedad de los mercados laborales generadas por la condición fronteriza de los territorios. Con ello, se contribuirá a la mejora de la empleabilidad en regiones fronterizas del interior del MERCOSUR.

Con el Programa de cooperación regional entre Europa y América Latina para mejorar la cohesión social (EUROSociAL):

El ISM elaboró el proyecto “Cooperación Transfronteriza en materia de salud con énfasis en la facilitación de la movilidad de pacientes” que fue presentado a EUROSociAL – Programa para la Cohesión Social en América Latina de la Unión Europea.

La propuesta busca (Objetivo General) contribuir a la Cohesión Social en los territorios de frontera de MERCOSUR, a partir de la promoción (Objetivo Específico) del fortalecimiento de la cooperación transfronteriza entre los Estados Parte del MERCOSUR en materia de salud, haciendo particular hincapié en la facilitación de la movilidad de los pacientes para su atención (incluido el manejo de emergencias y el modelo de derivación de pacientes) y en la gestión compartida y eficiente de servicios sanitarios en territorios de frontera.

A partir del trabajo realizado en el marco de este proyecto los países del MERCOSUR podrán llevar a cabo mejoras en la conformación de políticas públicas dirigidas a alcanzar la Cohesión Social en territorios de frontera. A través de metodologías para la puesta en práctica de lógicas y acciones de cooperación transfronteriza se generarán procesos de fortalecimiento institucional y planificación compartida para una atención sanitaria más efectiva de pacientes en territorios de frontera donde el acceso a servicios públicos por parte de los ciudadanos encuentra más barreras que en lugares no fronterizos. Estas características propias de los lugares de frontera, habitualmente a su vez territorios periféricos, a saber: limitado acceso de los Estados, escasez de inversión público en servicios, escasa densidad de población que condiciona la provisión de servicios, dificultades de movilidad; inciden en la persistencia de desigualdad, vulnerabilidades y exclusión social, que pretenden ser abordados a través de la presente acción con apoyo de EUROSociAL. Los resultados obtenidos con el apoyo de EUROSociAL+ contribuirán a fortalecer el trabajo de las Reuniones del SGT 11 de Salud y el SGT 18 de Integración Fronteriza del MERCOSUR, en materia de acceso a servicios de salud y de manera complementaria al nuevo protocolo complementario del Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas, actualmente bajo estudio.

El mismo se encuentra actualmente en etapa de evaluación.

Con Fundación EULAC:

También se mantuvieron reuniones con la Directora de la Fundación EULAC, Paola Amedei, en su visita oficial al Paraguay para explorar posibilidades de cooperación conjunta en el contexto latinoamericano y europeo.

Producto de esta primera conversación, el ISM junto al Centro de Análisis de la Economía Paraguaya (CADEP) y al Institut Barcelona Estudis Internacionals (IBEI) participaron como consorcio de III Convocatoria Anual de la Fundación EULAC para cofinanciamiento de eventos en temas relevantes para la asociación birregional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe 2020 con el objetivo de obtener cofinanciamiento para la realización del Seminario ACUERDO MERCOSUR-UNIÓN EUROPEA: REGIONALISMOS EN DIÁLOGO PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA EN CADENAS DE VALOR a realizarse en la ciudad de Asunción, Paraguay, en el primer semestre del 2020.

La propuesta desarrollada se encuentra actualmente bajo estudio.

C) Otros proyectos diseñados para la búsqueda de fondos

1) Apoyo a la inclusión productiva y laboral a través del fortalecimiento de cadenas de valor en el MERCOSUR

Apoyar a la inclusión productiva y laboral con base en el fortalecimiento de cadenas de valor en MERCOSUR procurando un cambio estructural que conduzca a una economía más productiva, con mayores y mejores empleos y con mayor igualdad social. La contribución al fortalecimiento de cadenas de valor se procura a partir de la:

- 1) Aplicación y transferencia a las áreas de economía social de los Ministerios de Desarrollo Social (*capacity building*) y a las Universidades y Centros de Investigación de la Metodología para el fortalecimiento de cadenas de valor (*research to policy linkages*);
- 2) Conformación de una red de especialistas para la inclusión productiva y laboral a partir del fortalecimiento de cadenas de valor del MERCOSUR que contribuya al diálogo Sector Público-Academia-Sector Privada a escala regional (*support for research*)
- 3) Generación de un diálogo público-privado que permita diseñar hojas de ruta para el escalamiento en una cadena de valor estratégica por país con particular énfasis en la inclusión productiva y laboral (*capacity building*).

Objetivos estratégicos sectoriales:

En Capacity building

- Fomentar espacios institucionales de intercambio para la aplicación y transferencia de la Metodología para el fortalecimiento de cadenas de valor.
- Apoyar a las áreas de economía social de los Ministerios de Desarrollo Social en el diseño de las hojas de ruta para el escalamiento en una cadena de valor estratégica por país con particular énfasis en la resolución de restricciones que impiden la inclusión productiva y laboral.

- Incluir a los gobiernos subnacionales, especialmente aquellos de las áreas de frontera del MERCOSUR, en los espacios de intercambio metodológico y transferencia de buenas prácticas.

En Support for research

- Fortalecer la capacidad analítica regional a través de una red de investigadores en materia de cadenas de valor en el MERCOSUR que pueda dar apoyo en la creación de instrumentos operativos que contribuyan a la inclusión productiva y laboral.
- Identificar y fortalecer instituciones que aborden el papel de la mujer dentro de la inclusión productiva y laboral con el apoyo de la División de Asuntos de Género de la CEPAL y las oficinas de ONU-Mujeres presentes en los Estados Parte del MERCOSUR.

En Research to policy linkages

- Generar articulaciones con otros proyectos de investigación y de cooperación cuyo objetivo sea la atención y capacitación de emprendedores clave, dando especial hincapié al emprendimiento femenino.

Desde el Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales se apoyó en la articulación necesaria para que funcionarios de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) y funcionarios del Gobierno de Itapúa, Paraguay, participasen del Taller del Proyecto OVOP en Argentina que se desarrolló Posadas, 24 y 25 de septiembre de 2019 y se colaboró en la organización de la reunión técnica para la revisión del estudio Pérfila nacional de Protección Social del Paraguay que se desarrolló el 17 de octubre en Paraguay y contó con la participación de funcionarios de PNUD.

2) FRONTERASUR / FRONTEIRASUL. Red de intercambio de conocimiento transfronterizo en el MERCOSUR

El presente proyecto busca responder a las principales sugerencias brindadas por la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS) tras la presentación del estudio **“Ciudadanía en Frontera del MERCOSUR”** que diera lugar a las publicaciones:

- Políticas Sociales en el MERCOSUR,
- Ciudadanía Social en el MERCOSUR, e
- Integración Social de Frontera en el MERCOSUR.

En aquella oportunidad, se mencionó la importancia de estimular, profundizar y consolidar los estudios de frontera con el objetivo de reducir asimetrías, garantizar derechos humanos y sociales y acercar los procesos de toma de decisión a las autoridades con presencia en la línea o el área de frontera. De igual forma, se puso en relevancia la necesidad de generar más información cualitativa y cuantitativa actualizada sobre las zonas de frontera y que sea de fácil acceso para los tomadores de decisión y gestores de fronteras.

Siguiendo estas observaciones y sugerencias, el ISM propone la creación de un portal web que funcione como centro-rayos de información generada por las diferentes Universidades y Centros de Investigación de nuestra región y que permita un mayor intercambio entre la academia y los investigadores, y entre éstos y los responsables del diseño de políticas públicas locales, nacionales y regionales. A partir de este portal, se conformará la red de intercambio de conocimiento transfronterizo que realizará seminarios, talleres y diversos tipos de publicaciones que permitan difundir los principales avances en la materia bajo estudio. Será responsabilidad de la Red con apoyo del ISM, la RMADS y la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM) acercar los documentos publicados a los tomadores de decisión clave en cada uno de los Estados Parte, sus provincias, estados o departamento así como ciudades fronterizas y otros ámbitos estatégicos como los Comités de Integración y Frontera y otras comisiones binacionales.

El Portal web **FRONTERASUR / FRONTEIRASUL** será construido en Español y Portugués con los objetivos de:

- Alojar investigaciones sobre la agenda multidimensional de las fronteras del MERCOSUR.
- Favorecer el intercambio entre académicos/as e investigadores de diferentes disciplinas e instituciones de la región sobre las fronteras.
- Detectar demandas de investigación y desarrollo que puedan ser suplidas por las Universidades y Centros vinculados al Portal web.
- Reunir y sistematizar normativa nacional y regional, acuerdos binacionales y legislación sobre las principales políticas que inciden en las fronteras del MERCOSUR.
- Estimular el diálogo entre tomadores de decisión y gestores de frontera con los grupos de investigación presentes en los diferentes territorios colindantes.
- Incentivar el diálogo entre otras instancias del MERCOSUR con los grupos de investigación que trabajan en el análisis multidimensional de la frontera.
- Constituir un espacio de capacitación en línea y gratuito sobre temáticas específicas vinculadas con la realidad multidimensional de las fronteras del MERCOSUR.
- Generar insumos específicos que puedan difundirse en el Observatorio de Políticas Sociales del MERCOSUR y que también puedan ser presentados en los ámbitos de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS) y la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM).
- Realizar publicaciones conjuntas de manera interinstitucional que puedan contribuir a la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los territorios de frontera del MERCOSUR.

D) Actividades de difusión del ISM y/o de sus productos

Desde el Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales, se organizaron las siguientes actividades:

- Side Event “Los Aportes de la Cooperación Sur-Sur en la Dimensión Social del MERCOSUR para un Desarrollo Sostenible” organizado, en el marco del PABA+40: Segunda conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur

- y Triangular, por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la República Argentina, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-Argentina y el Instituto Social del MERCOSUR. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 19 de marzo de 2019. Esta actividad contó con el apoyo financiero del PNUD – Argentina.
- Seminario Regional MERCOSUR – “Políticas sociales en fronteras con enfoque en inclusión socio-productiva” organizado por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la República Argentina, el Gobierno de la Provincia de Misiones y el Instituto Social del MERCOSUR. Posadas, Provincia de Misiones, Argentina, 8 y 9 de mayo de 2019. Esta actividad contó con el apoyo financiero de la Provincia de Misiones, la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y la Fundación Internacional para el Desarrollo (FINDEL), entre otras instituciones.
 - Taller Técnico sobre Avances en las Políticas Públicas para la Reducción de la Pobreza Multidimensional en América Latina y el Caribe, organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) de la Presidencia del Paraguay y el Instituto Social del MERCOSUR (ISM). Asunción, Paraguay, los días 3 y 4 de junio de 2019. Esta actividad fue cofinanciada conjuntamente con la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

De relevancia estratégica para el ISM ha sido la relación con SELA, organismo intergubernamental regional creado el 17 de octubre de 1975 mediante el Convenio de Panamá que tiene sede en Caracas, Venezuela. A partir de una reunión de coordinación que tuviera lugar en diciembre de 2018, se acordó colaborar en la organización de dos reuniones técnicas a lo largo del año 2019 bajo esquemas de cofinanciamiento. Una primera reunión sobre “Avances en las Políticas Públicas para la Reducción de la Pobreza Multidimensional en América Latina y el Caribe” que tuvo lugar en Paraguay los días 3 y 4 de junio. El esquema de financiamiento de aportes fue: 36.000 USD por parte de SELA y casi 6.000 USD por el ISM. Una segunda reunión regional sobre “Seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe: tratamiento de las pérdidas y desperdicio de alimentos” fue planificada para desarrollarse en Montevideo, Uruguay, los días 30 de septiembre, 1 y 2 octubre de 2019 con la participación del Parlamento del MERCOSUR, el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de la Alimentación del Uruguay. Habiendo logrado articular los socios, esta actividad hubiese generado cero costo para el ISM. Desafortunadamente, la misma fue suspendida por motivos de disponibilidad financiera del SELA y se ha trasladado su realización para el primer semestre de 2020.

De igual forma gracias a la colaboración establecida por este Departamento, funcionarios del ISM participaron como invitados conferencistas de las siguientes reuniones del SELA:

- Seminario sobre “Articulación productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de la región” organizado por SELA, SIECA y CAF. Ciudad de Guatemala, Guatemala, 5 y 6 de diciembre de 2018.
- Taller sobre “Articulación productiva y cadenas de valor en favor de las MIPYMES” organizado por SELA, CAF y MIC. Asunción, Paraguay, 27 al 29 de marzo de 2019.
- Seminario “Evaluación del proceso de integración de América Latina”, organizado por SELA y ALADI. Montevideo, Uruguay, 07 de junio de 2019.

- Segundo Taller sobre “Articulación productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de la región” organizado por SELA, CAF y DIRECON. Santiago de Chile, Chile, 26 al 28 de junio de 2019.
- Seminario “Cerrando brechas en los procesos de integración latinoamericanos” organizado por SELA y BID-INTAL. Buenos Aires, Argentina, 17 de julio de 2019.
- Seminario “Cobertura universal en salud como mecanismo para facilitar la integración regional” organizado por SELA y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). Ciudad de México, México, 27 y 28 de noviembre de 2019.

Diálogo con bloques regionales:

- Participación en el Seminario Regional MERCOSUR – SICA “Experiencias y buenas prácticas en derechos humanos y políticas públicas” llevado a cabo en Montevideo, Uruguay, los días 11 y 12 de diciembre de 2018.
- Participación en la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible – 2019 organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, Chile, 22 a 26 de abril 2019.
- Participación en la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, Chile, 23 de abril de 2019.

La cooperación con las universidades de la región y fuera de ellas se convirtió en un espacio de proyección fundamental para difundir la visión y el trabajo del ISM. De esta forma se participó como invitado conferencista en las siguientes actividades:

- Conferencia “La dimensión social en los procesos de integración regional, los aportes de la paradiplomacia e integración fronteriza en el MERCOSUR” en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción. Concepción, Chile, 23 de noviembre de 2018.
- Dictado de clases en el “Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos”. Buenos Aires, Organización de Estados Americanos (OEA), Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) e Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH). Buenos Aires, Argentina, 15 de febrero de 2019.
- Conferencia “Integración Regional y Ciudadanía Fronteriza en el MERCOSUR: Cooperación desde lo local” en el Seminários em Relações Internacionais de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Foz do Iguaçu, Brasil, 04 de abril de 2019.
- Conferencia: “Cooperação Transfronteiriça e Cidadania Regional no MERCOSUL”, en el Ciclo de Palestras “Geografia em debate: entre diálogos e desafios”, organizado por la Licenciatura y el Bacharelado em Geografia de la Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul. Campo Grande, Brasil, 20 de mayo de 2019.
- Conferencia: “Cooperação transfronteiriça no Mercosul e na União Europeia”, en el II Colóquio sobre Fronteiras e Direitos Humanos na União Europeia e no Mercosul organizado por la Universidade Federal de Grande Dourados, la Cátedra Jean Monnet

- de Unión Europea y Derechos Humanos y la Representación de la Unión Europea en Brasil. Dourados, Brasil, 21 al 23 de mayo de 2019.
- Dictado de clases en el curso “Derechos humanos y acceso a la justicia en la gestión local” organizado por la Coordinación de Derechos Humanos, Dirección General del Área Social, Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Externa, y la Dirección General de Recursos Humanos de la Municipalidad de Asunción. Asunción, Paraguay, 29 de mayo de 2019.
 - Dictado de clases en la Maestría en Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF), curso en convenio con la Università degli Studi di Torino (UNITO) sobre “La dimensión social en el proceso de integración regional del MERCOSUR”. Clase en línea, 6 de junio de 2019.
 - III Asamblea y Congreso de Ciudades Fronterizas de América Latina y el Caribe 2019” en Ciudad Juárez, 17 al 19 de julio de 2019.
 - Mesa Redonda “Construyendo Políticas Públicas de Fronteras: Oportunidades y desafíos para el sistema político en el período 2020-2025”, organizado por la Presidencia de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo, 5 de agosto de 2019.
 - Jornada de capacitación del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades, en Asunción, 11 de agosto de 2019.
 - I Congreso Regional de Municipios de Frontera, organizado por la Vicegobernación de la Provincia de Misiones, la Fundación Internacional para el Desarrollo Local (FINDEL), el Instituto Misionero de Estudios Superiores de Gestión Pública y Desarrollo Humano (IMES), y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), en Posadas, 20 y 21 de agosto de 2019.
 - II Encontro de Estudos Fronteiriços: nas margens da fronteira, organizado por el grupo de investigación en Lenguaje, Política y Ciudadanía de la Universidade Federal da Integração Latinoamericana (UNILA), el grupo de investigación de I Lenguas y Literaturas en la Frontera de la Universidade Federal do Pampa (UNIPAMPA) Jaguarão y LAFRONT Laboratorio de investigación en Fronteras, Estado e Relaciones Sociales de la Universidade Estadual do Oeste do Paraná, en Foz do Iguaçu, del 29 al 31 de agosto.
 - Sesión de Presentación de proyectos de cooperación universitaria entre Europa y Paraguay, organizada por la Embajada de Italia en Asunción, el Programa Erasmus+ de la Unión Europea y Fundación Eurosur, en Asunción, 4 de septiembre de 2019.
 - Seminario “Los desafíos en el financiamiento del desarrollo y la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe”, organizada por la Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo en América Latina y Caribe en Asunción, 11 de septiembre de 2019.
 - Lanzamiento de los Proyectos del “Programa Líder do SEBRAE” organizado por SEBRAE y Fronteras Cooperativas en Dionisio Cerqueira el 19 de septiembre de 2019.
 - Seminario Taller “Retos y Desafíos para el Desarrollo Sustentable de la Cuenca Trinacional del Río Uruguay”, organizado por el Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay (CCRU), la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) con el apoyo del Programa EUROsociAL en Salto, 24 de septiembre de 2019.
 - Diálogo con Profesores y Estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Siglo 21 en Córdoba, 25 de octubre de 2019.

- Encuentro Internacional Futuros, organizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Intendencia de Montevideo en Montevideo, 4 y 5 de noviembre de 2019.
- Conferencia de cierre de año e de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de la República (UDELAR), en Montevideo, 5 de noviembre de 2019.
- II Seminario Internacional de Municipalismo en Paraguay “Autonomía Municipal: Análisis a 27 años de la Reforma Constitucional”, organizado por Fundación Internacional para el Desarrollo Local (FINDEL), Centro de Investigaciones y Estudios sobre Administración Pública y Gobernabilidad (CIAG), Escuela de Posgrados de la Universidad Católica, Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI), en Asunción, 8 de noviembre de 2019.

Asimismo, en este período el ISM ha recibido invitaciones para participar y acompañar en la organización de dos actividades estratégicas:

- VI Encuentro Latinoamericano de Estudios Transfronterizos organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina, a realizarse en Posadas, del 16 al 18 de septiembre de 2020.
- IV Congreso Latinoamericano de Ciudades Fronterizas organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Ciudades Fronterizas (OLACCIF), la Universidade Federal de la Integracao Latinoamericana (UNILA) y la Prefeitura de Foz de Iguacu a realizarse en Foz de Iguacu en el mes de noviembre de 2020.

Por último, desde el Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales se diseñó e implementó junto con el Departamento de Comunicación el Programa Internacional de Pasantías (PIP) del Instituto Social del MERCOSUR. Se recibieron pasantes de las siguientes universidades: Universidade Federal da Integração Latinoamericana (UNILA), Universidad de Buenos Aires (UBA), Universidad Tres de Febrero (UNTREF) y Università degli Studi di Torino (UNITO).

El Instituto Social del MERCOSUR es una instancia técnica de investigación e implementación de líneas estratégicas en el campo de las políticas sociales con el objetivo de contribuir a la consolidación de la dimensión social como un eje central en el proceso de integración del MERCOSUR.

Nace en el ámbito de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS), con el objetivo de apoyar, acompañar y fortalecer las políticas sociales regionales.

En este sentido, el ISM se suma a los esfuerzos de consolidación del proceso de integración, a través de iniciativas que contribuyan a la reducción de las asimetrías sociales entre los Estados Partes y así promover el desarrollo humano integral.

Tiene como sede la ciudad de Asunción, en Paraguay, y fue inaugurado en julio de 2009. Es una instancia que pertenece a todos los habitantes de los países miembros.



MERCOSUR

ISM

Instituto Social
del Mercosur